



PRIMER INFORME DE GOBIERNO

JULIO ALBERTO ARREOLA VÁZQUEZ

Presidente Municipal de Pátzcuaro



H. Cabildo 2021-2024

Síndica Municipal

Lic. Claudia Berenice Reyes Ferráez

Regidoras y Regidores

C. Félix Cázarez Rodríguez

Regidor de Acceso a la Información Pública, Transparencia y Protección de Datos

Lic. Erika Yaneth Velázquez Dionicio

Regidora de Planeación, Programación y Desarrollo Sustentable

C. Eduardo Zavala Padilla

Regidor de Desarrollo Social y Deportes

C. Nalley Janneth Garrido Montaña

Regidora de Cultura, Turismo, Ciencias y Tecnología e Innovación

Lic. Pedro Corral Velázquez

Regidor de Desarrollo Económico, Comercio y Trabajo

Lic. Erika Tinoco Tovar

Regidora de Educación, Asuntos de la Mujer y Salud

Lic. Víctor Manuel Báez Aguilar

Regidor de Asuntos Indígenas y Asuntos Migratorios

C. Paulina Aguilar Montaña

Regidora de Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Juventud

C. Francisco Javier Hernández Sánchez

Regidor de Medio Ambiente, Protección Animal y Desarrollo Rural

Arq. Juan Maho Ochoa

Regidor de Desarrollo Urbano y Obras Públicas



Indice

Marco Legal.	7
Mensaje del Presidente.	9
1. Bienestar Humano.	13
1.1 Bienestar Social.	
1.2. Desarrollo Económico.	
1.3 Desarrollo Rural, Comunitario y Social.	
1.4 Educación.	
2. Pátzcuaro Inclusivo e Incluyente	27
2.1 Artesanos	
2.2 Cultura, Arte y Ciencia para todos.	
2.3 Pueblo Mágico.	
2.4 Promover la Igualdad y la no Discriminación	
3. Preservación y Mejora de los Recursos Naturales	41
3.1 Medio Ambiente y Resiliencia.	
3.2 Lago de Pátzcuaro.	
3.3 Infraestructura Ecológica.	
3.4 Ecosistemas Terrestres.	
3.5 Acción por el Clima.	
3.6 Pátzcuaro Sostenible	

4. Ayuntamiento Ordenado, Transparente y Eficaz 53

- 4.1 Movilidad.**
- 4.2 Desarrollo Urbano.**
- 4.3 Infraestructura para el Espacio Público.**
- 4.4 Colaboración**
- 4.5 Participación**
- 4.6 Cultura de la Democracia**
- 4.7 Inclusión y Cercanía.**
- 4.8 Atención Ciudadana y Mejora Regulatoria.**
- 4.9 Cultura de la Legalidad.**
- 4.10 Cultura Organizacional y Capital Humano.**
- 4.11 Hacienda Pública.**
- 4.12 Planeación.**
- 4.13 Eficiencia.**
- 4.14 Gobierno de Puertas Abiertas.**

5. Pátzcuaro Seguro 100

- 5.1 Policía de Proximidad.**
- 5.2 Coordinación y Colaboración.**
- 5.3. Orden y Eficiencia.**
- 5.4 Prevención Social del Delito.**
- 5.5 Justicia Cívica.**
- 5.6 Confianza y Certificación.**

Marco Legal

Julio Alberto Arreola Vázquez, en cuanto a Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Pátzcuaro, con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 123 fracción XIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; así como el artículo 64 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; y demás disposiciones relativas y aplicables, me permito hacer entrega del Primer Informe Anual sobre el estado general que guarda la Administración Pública Municipal correspondiente al periodo del primero de septiembre del año 2021 al 31 de julio del 2022; lo anterior, en concordancia con los objetivos y metas establecidas en los ejes estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo de Pátzcuaro 2021 - 2024.

10 de agosto de 2022.



JULIO ALBERTO ARREOLA VÁZQUEZ

Presidente Municipal de Pátzcuaro

Mensaje del Presidente Municipal

Como presidente municipal de Pátzcuaro, me siento afortunado de representar a un gran municipio con historia y tradición cultural, cuna del imperio purépecha que floreció en estas tierras y nos heredó el privilegio de habitarlas con orgullo.

En este primer año de gobierno, presento el estado que guardan las finanzas públicas municipales, pero también los avances alcanzados en obras y acciones en los cinco ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024. Considero que es momento de reflexionar como un gran equipo de trabajo, sobre las cosas buenas realizadas y aquellas que por alguna razón no funcionaron y que deberán ser replanteadas.

La autocrítica es necesaria porque en este proceso estamos comprometidos todos y todas; es de sabios corregir para mejorar, lo bueno y malo que de aquí resulte será responsabilidad compartida porque estamos en el mismo barco.

Independientemente de nuestros orígenes partidarios, las funciones de todos los miembros del Cabildo sin excepción, están establecidas en la misma ley, eso nos obliga a trabajar en equipo, pero, irónicamente si no se cumplen estos preceptos, la responsabilidad es individual, eso lo sabíamos cuándo juramos cumplir y hacer cumplir la Constitución y las leyes que de ella emanen. No es fácil ejercer el mandato popular si se hace de forma aislada, por ello, les hago un llamado a consolidar este equipo, hoy en día los gobernantes que no son incluyentes y no involucran a la ciudadanía al ejercicio público tienen pocas posibilidades de éxito. Un equipo consolidado es importante para poder caminar en la misma dirección, hay que entender que los problemas de la gente no tienen color ni ideologías, y ese mismo criterio debe prevalecer en quienes tenemos la responsabilidad de plantear soluciones; para eso fue que nos eligieron.

Al pueblo le sirve más la voluntad política de un funcionario que la formalidad oficial de papelitos, la sensibilidad y solidaridad debe ser un componente obligado de alguien que diga ser representante del pueblo. Solo hay que recordar que en el pedir está el dar.

Los colores partidarios son solo mambretes que sirven como medios para lograr un fin y no el fin que justifique los medios, hay un dicho muy acuñado en la sabiduría popular que dice que el que no vive para servir, no sirve para vivir y esta filosofía debe ser un imperativo para quienes tenemos el privilegio de ostentar un puesto de elección popular, hacer nuestro trabajo es a lo menos que podemos comprometernos, lo demás son solo palabras huecas para no cumplir con la encomienda de quienes nos dieron su confianza de representarlos.

Es propicio mencionar, que siempre he estado dispuesto a recibir cualquier idea u opinión de todos los miembros del Cabildo buenas o malas siempre han sido escuchadas, aunque algunas no se compartan. Viene a mi memoria la famosa frase de Voltaire que sin duda es la columna vertebral de la libertad de expresión en el mundo y que rige este municipio, que a la letra dice "Podré no estar de acuerdo con lo que dices, pero defenderé hasta la muerte tú derecho de decirlo".

Es por esto que rindo ante ustedes mi primer Informe de Gobierno el cual describo a continuación de conformidad con el Plan Municipal de Desarrollo.

¡Muchas gracias por acompañarme en este camino!



Ejes rectores que rigen el Plan Municipal de Desarrollo 2021 - 2024:

1. Bienestar Humano.

Ser una plataforma que colabore en mejorar la calidad de vida de las personas, generando oportunidades que promuevan un municipio educado, con espíritu crítico, científico y humano, impulsando que las familias se desenvuelvan en un ambiente sano, preponderando los valores fundamentales en el núcleo familiar con el propósito de reconstruir el tejido social.

2. Pátzcuaro Inclusivo e Incluyente.

Fomentar la equidad y la no discriminación con el objeto de lograr la igualdad sustantiva, reconociendo el valor y la dignidad humana de las y los habitantes del municipio como prioridades de la estrategia, minimizando las brechas sociales, económicas, culturales y territoriales.

3. Preservación y Mejora de los Recursos Naturales.

Conservar y aprovechar de forma sustentable los recursos naturales del municipio, buscando preservar los servicios ecosistémicos de manera ordenada y organizada con la ciudadanía.

4. Ayuntamiento Ordenado, Transparente y Eficaz.

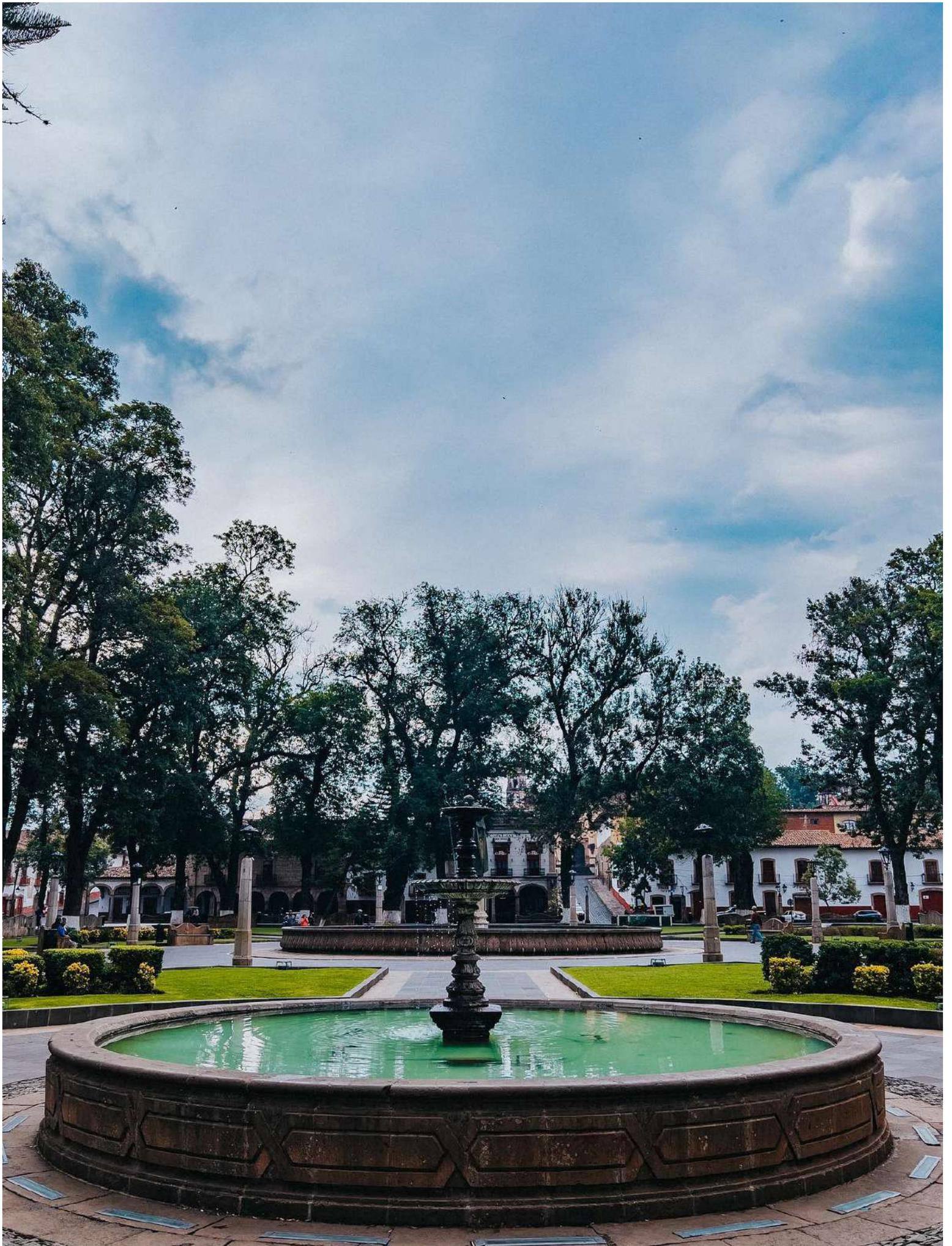
La Administración Pública Municipal a través de sus diferentes dependencias centrará sus esfuerzos en la solución de los problemas y retos que afecten a las y los habitantes del municipio, transparentando el uso de los recursos públicos y manteniendo el compromiso de ser un gobierno de puertas abiertas.

5. Pátzcuaro Seguro.

Fomentar una cultura de paz y prevención, con Seguridad Pública cercana y confiable que devuelva a los policías a su función primordial como servidores públicos uniformados al cuidado y protección de la ciudadanía.

En los primeros 11 meses de esta administración, se reportan en esencia acciones y obras realizadas, así como montos de recursos invertidos en las mismas, con lo que tenemos las bases para la generación de los resultados concretos, que en los siguientes años permitirán avances puntuales en la atención de las prioridades anteriormente descritas.

A continuación, se presentan dichas acciones, obras y recursos invertidos en cada uno de los Ejes de desarrollo del Plan Municipal de esta administración.



1. Bienestar Humano

1.1 Bienestar Social.

Buscando generar y desarrollar habilidades para el fortalecimiento de vínculos con perspectiva de familia y valores, que impulse líderes solidarios con los grupos más vulnerables para fortalecer el desarrollo integral y el bien común trabajamos a través con programas y redes de apoyo.



Por medio del Programa de Asistencia Alimentaria a Familias (AAFD). Se proporcionan de manera continua alimentos altos en nutrientes enfocados con acciones de orientación y educación alimentaria, para niñas y niños en sus primeros mil días de vida, mujeres embarazadas, en periodo de lactancia, y personas mayores o con alguna discapacidad.

En estas acciones hemos entregado más de 20 mil despensas en colonias de la cabecera municipal y comunidades, además de 50 mil desayunos escolares a niños y niñas de nivel preescolar y primaria.



Con el Programa Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo (EAEyD) se han beneficiado a 900 familias, brindando alimentos altamente nutritivos y económicamente accesibles, llegando a 45 mil raciones preparadas.

A través de los **proyectos productivos** se impulsa el desarrollo de familias, promoviendo la economía solidaria y el desarrollo sostenible. Actualmente contamos con cinco proyectos en funcionamiento, los cuales son:

- *Taller de **Costura Industrial;**
- *Taller de **Panadería;**
- *Taller de **Costura Maquila;**
- *Taller de **Carpintería;** y
- * Taller de **Tortillería y Molino.**

Deporte

La Unidad de Deporte tiene el objetivo de fomentar y promover la práctica del deporte y la activación física en el municipio. La Unidad de Deporte realiza acciones en beneficio de 31 mil 122 deportistas dentro del Programa de Activación Física que contempla clases de: Box, Capoeira, Danza Árabe, Taek won do, Yoga y Zumba.

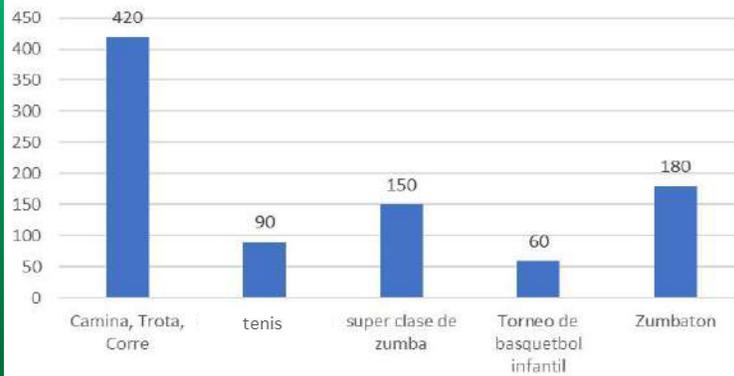
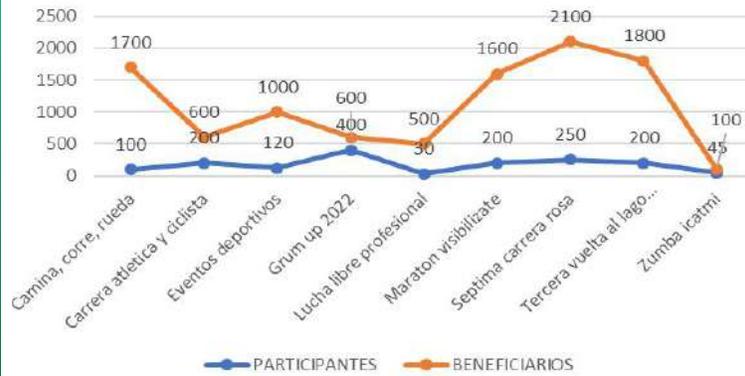
Se han otorgado apoyos económicos para justas deportivas, torneos de ligas municipales, premiaciones, hospedaje, medallas, trofeos, hidratación, balones y uniformes deportivos, con una **inversión de total de 51 mil 984 pesos, beneficiando de manera directa a mil 569 deportistas.**

Entre los eventos realizados destacan: Fuego Patrio, con una inversión de 23 mil pesos y más de 100 participantes y la exhibición de Disciplinas de Activación Física, invirtiendo 21 mil pesos, y la participación de más de 300 deportistas.

Apoyamos en la coordinaron actividades como: El Paseo Ciclista "3ra. Vuelta a Lago de Pátzcuaro" con 200 participantes; la Séptima Carrera Rosa; el Maratón "Bicivilizate" Morelia- Pátzcuaro; la carrera "Camina, Corre, Rueda"; Zumba ICATMI; la Carrera Atlética de la Preparatoria Felipe Carrillo Puerto; la Exhibición de Lucha Libre Profesional y la Carrera Atlética con más de mil 150 participantes.

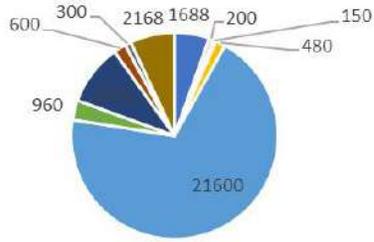
Se realizaron actividades como: Clase de tenis para niños y niñas; la Superclase de Zumba; la carrera "Camina, Trota y Corre"; y el Torneo de Básquetbol en la localidad de San Juan Tumbio.

Se Rescató el gimnasio ubicado en la Unidad Deportiva, el cual se encontraba en abandono. Con una inversión de 373 mil pesos, se adquirieron cuatro aparatos y diversos accesorios que serán de uso para los patzcuarenses que acuden a este espacio público.



PROGRAMA DE ACTIVACION FISICA

31 MIL 112 BENEFICIARIOS



- Activacion Fisica
- Box
- Capoeira
- Danza Arabe
- Gimnasio
- Insanity
- Tae kwon do
- Tenis
- Yoga
- Zumba





Fomento a la Salud

A través del programa consultas itinerantes, se dio servicio a las comunidades más alejadas y desprotegidas del sector sanitario.

COMUNIDADES	ACCIONES	BENEFICIARIOS
Ajuno	6	98
Condébaro	8	115
San Miguel Charahúen	8	85
San Juan Tumbio	1	112
La Tinaja	18	208
La Pequeña Tinaja	15	180
Buena Vista	12	180
Santa María Huiramangaro	6	85
Santa Juana	6	324
Cuanajo	1	38
Total	81	1425

Teniendo un total de 1,425 consultas atendidas en 81 acciones.

En salud preventiva se impartieron 57 pláticas de sensibilización y concientización sobre diferentes temas de interés para la población.

TEMA	ACCIONES	BENEFICIARIOS
Higiene Bucal	10	480
Plato Del Buen Comer	12	560
Autoestima Y Amor Propio	8	128
Embarazo Del Adolescente	5	56
Drogadicción	2	28
Métodos Anticonceptivos	12	285
Automedicación	3	49
Alimentos Saludables	5	115
Total	57	1701

Adicionalmente se realizaron las siguientes actividades:

*Se brindó atención médica, psicológica, nutricional y odontológica, a la población en general, con un **total de 1,237 beneficiarios.**

*Se apoyó en la coordinación y logística para la aplicación de las Vacunas Contra el COVID-19, teniendo una población vacunada del 80 % de habitantes del municipio.

*Se realizó una campaña de donación de medicamentos, de los cuales se obtuvieron 1,120 funcionales.

*Se realizó el Primer Foro de Psicología: "Salud mental y confinamiento", con la asistencia de 150 estudiantes de nivel preparatoria.

*Se realizó la Campaña de descacharrización, para evitar la proliferación de mosquitos.



1.2. Desarrollo Económico

Mediante el programa "Sí Financia" del Gobierno del Estado de Michoacán, se gestionaron apoyos económicos para los emprendedores de la Pequeña Empresa, siendo el Ayuntamiento el vínculo para agilizar la entrega de recurso.



Para la reactivación económica del mercado Tariácuri, se trabajó en la remodelación y ampliación del mismo, así como la gestión de apoyos económicos para los pequeños empresarios que ahí laboran.

Durante las actividades de Noche de Ánimas 2021 y Semana Santa 2022, se aplicó un censo a comerciantes, levantando más de 500 cédulas, con la finalidad de conocer más detalles sobre las principales actividades económicas que se llevan a cabo en estas fechas y de forma contribuir al desarrollo de las mismas.

Ante la problemática generada por el desorden del comercio informal en la vía pública y la necesidad de su ordenamiento, se realizó el padrón de comerciantes en: las calles aledañas al mercado municipal y su explanada; plazuela de San Francisco; y muelle general; con el objeto de crear un espacio ordenado para mejorar la imagen urbana de Pátzcuaro.



1.3 Desarrollo Rural, Comunitario y Social

Unidad de Desarrollo Rural

Con una **inversión histórica de 2 millones 87 mil 650 pesos**, se entregaron 272 toneladas con el Programa Fertilizante Municipalizado 2022, para satisfacer **4 mil 80 hectáreas de cultivo**, beneficiando a **un mil 306 productores** de las comunidades y rancherías del municipio, siendo el único municipio en la región que implementó este programa.

Se han refrendado 112 patentes ganaderas, con el registro de dos nuevas y cuatro bajas.

En el Concejo Municipal de Desarrollo Rural, COMUNDER, se han realizado 10 reuniones ordinarias con la participación de más de 50 personas por sesión incluidos: Jefes de Tenencia; Encargados del Orden; Empresarios; Académicos; Autoridades Federales, Estatales y Municipales. Mediante el Programa Aves de Postura, se entregaron **4 mil 760 pollitas ponedoras**, beneficiando a **más de 300 familias** de la zona rural y urbana.



Con el apoyo con las casas comerciales se logró un descuento del 40% sobre el precio comercial, para la adquisición de **Desbrozadoras y Bombas de Aspersión**, en beneficio para los productores de las comunidades del medio rural.

Con la finalidad de sustituir el fertilizante químico por su costo elevado, se apoya a los campesinos en la elaboración de un biofertilizante orgánico sustentable y foliar, para nutrir el follaje, generando un incremento de microorganismos benéficos que alimentan el suelo, el cual se puede utilizar en cultivo de maíz, hortaliza, avena y frutales.

Se logró la recuperación de un Tractor Agrícola nuevo marca New Holland, Modelo TT75 2WD, 63.10 HP a la TDF del C. Lázaro A. de la localidad de Tzurumútaro quien había gestionado desde el 2017 ante la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario mediante el Subprograma Desarrollo Económico y Agroalimentario sin que a la fecha obtuviera respuesta favorable.



Esta administración, inició el proyecto de "**Parcelas Demostrativas**" en la localidad de Huecorio, con el que se pretende hacer una comparativa del proceso y beneficios que genera el cultivo al implementar un fertilizante semi-orgánico y orgánico.

Se gestionó ante la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado (SADER) **2,000 plantas frutales** (guayaba, pera, manzana, tejocote, ciruela, limón, durazno) **beneficiando a más de 200 ciudadanos.**

1.4 Educación.

Con el Programa de Becas Municipales "Impulsando Pátzcuaro", se benefició a 161 estudiantes de los cuatro niveles académicos, con una inversión de 306 mil pesos.



Estudiantes Beneficiados	Nivel Primaria	Nivel Secundaria	Nivel Preparatoria	Nivel Superior.
161	\$140,400.00	\$104,400.00	\$31,500.00	\$29,700.00
Gran Total			\$306,000.00	

Gracias al programa de Apoyos Municipales, se está fortaleciendo a 35 instituciones educativas con un apoyo quincenal para personal docente, administrativo, y de intendencia, los cuales realizan actividades en beneficio de la comunidad escolar, con una inversión de 431 mil 350 pesos.

Buscando impulsar al alumnado para que se esfuercen en sobresalir en las diferentes áreas académicas, culturales y sociales, se otorgan premios para reconocer su gran labor estudiantil.



En colaboración con el área de Servicios Públicos se implementó el "**Programa de Sanitización**", en 30 escuelas de diferentes niveles educativos, lo que representa un beneficio para 11 mil 500 personas entre estudiantes y docentes.

ESCUELA	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	OPERACIÓN
J. N. Nicolás Copérnico	Pátzcuaro	200	Material para Obra.
J. N. Ángel Salas Bonilla	Pátzcuaro	1,500	Pintura para Mantenimiento.
J. N. Thomas Alva Edison	Pátzcuaro	1,000	Material para Obra y Mano de Obra.
J. N. Alfredo Zalce	Pátzcuaro	500	Reconstrucción de Barda Perimetral.
J. N. Bertha Von Glumer	Pátzcuaro	500	Construcción de Sanitarios.
J. N. Dr. Carlos Barajas	Sta. Ma. Huiramangaro	300	Construcción de Barda Perimetral y Módulos de Servicios Sanitarios.
J. N. Agustín Abarca	Santa Juana	500	Mantenimiento de Aulas.
J. N. Bertha Von Otto	Tzentzenguaro	150	Mejoramiento de Acceso a Institución.
Esc. Prim. Bilingüe Huitzimengari	Pátzcuaro	500	Mantenimiento de Aulas.
Es. Prim. Pedro Antonio De Ibarra	Pátzcuaro	1,750	Pintura para Mantenimiento.
Esc. Prim. Héroes De Nacozari	Estación De Ajuno	750	Pintura para Mantenimiento y Techado de Cancha.

El reconocer la labor docente dentro de las aulas, generó un cambio de perspectiva en los maestros sobre la Administración Pública Municipal, ya que por primera vez, se reconoce el desempeño del **“DOCENTE QUE INSPIRA”**



La infraestructura educativa como variable que dinamiza el ámbito educativo está asociada a diferentes procesos, entre los que se destacan el rendimiento estudiantil, instalaciones y servicios que permiten el funcionamiento de una escuela, así como el desarrollo de las actividades cotidianas en el edificio escolar. Beneficiando a 13 mil personas.

ESCUELA	LOCALIDAD	BENEFICIARIOS	OPERACIÓN
J. N. Nicolas Copérnico	Pátzcuaro	200	Material Para Obra.
J. N. Ángel Salas Bonilla	Pátzcuaro	1500	Pintura Para Mantenimiento.
J. N. Thomas Alva Edison	Pátzcuaro	1000	Material Para Obra y Mano De Obra.
J. N. Alfredo Zalce	Pátzcuaro	500	Reconstrucción De Barda Perimetral.
J. N. Bertha Von Glumer	Pátzcuaro	500	Construcción de Sanitarios.
J. N. Dr. Carlos Barajas	Sta. Ma. Huiramangaro	300	Construcción de Barda Perimetral Y Módulos de Servicios Sanitarios.
J. N. Agustín Abarca	Santa Juana	500	Mantenimiento de Aulas.
J. N. Bertha Von Otto	Tzetzénguaró	150	Mejoramiento De Acceso A Institución.
Esc. Prim. Bilingüe Huitzimengari	Pátzcuaro	500	Mantenimiento De Aulas.
Es. Prim. Pedro Antonio De Ibarra	Pátzcuaro	1750	Pintura Para Mantenimiento.
Esc. Prim. Héroes De Nacoziari	Estación De Ajuno	750	Pintura Para Mantenimiento Y Techado De Cancha.
Esc. Prim. Benito Juárez	Las Palmitas	500	Construcción Barda Perimetral y Módulos de Servicios (Sanitarios y Aulas).
Esc. Prim. Niño Artillero	San Juan Tumbio	1200	Pintura Para Mantenimiento.
Esc. Prim. Constitución	Las Trojes	750	Construcción Anexo (Aula).
Esc. Prim. Felipe Carrillo Puerto	Santa Juana	1000	Mantenimiento de Aulas.
Tel. Sec. Gertrudis Bocanegra	Ajuno	900	Construcción de Barda Perimetral.
CETAC 09	Tzetzénguaró	1000	Mejoramiento de Acceso a Institución.
Total		13000	

2. Pátzcuaro Inclusivo e Incluyente

2.1 Artesanos.

Por primera vez en Pátzcuaro se cuenta con un padrón actualizado y real de artesanos, mediante el programa **"Las Manos Mágicas de Pátzcuaro"**, se entregaron 340 credenciales al gremio artesanal en el municipio.

Para dar a conocer el trabajo que se realiza en los talleres artesanales, se grabaron videos promocionales, para ser difundidos en redes sociales. Se han otorgado apoyos para participaciones en exposiciones, en diferentes municipios del Estado de Michoacán (Santa Ana Maya, Huandacareo, Tacámbaro) y en ciudades de la República Mexicana (Cancún, Aguascalientes, CDMX, Guadalajara y Acapulco).

En el marco de la fiesta patronal de la Virgen de la Salud, se llevó a cabo el 6° Concurso de Lacas Perfiladas en lámina de oro de 23 kilates.



En la oficina municipal de artesanías, se mantiene una exposición para venta de productos de artesanos locales; además se coordinó la participación del gremio en El tianguis Artesanal de Noche de Ánimas 2021 y Semana Santa 2022, así como en el Festival de Origen Michoacán en la ciudad de Morelia, y en los eventos Guelaguetza y Mundo Maya realizados en esta ciudad de Pátzcuaro.

2.3 Pueblo Mágico.

En la Noche de Ánimas 2021 se logró generar una derrama superior a los 12 millones de pesos en beneficio de los patzcuarenses, con más de 500 mil visitantes, tanto del interior de la república, como de los países de Holanda, Japón, China, Estados Unidos de América, Canadá, Rusia entre otros, con una ocupación hotelera del 100%. Y en Semana Santa 2022 obtuvimos la asistencia de 280 mil personas con una ocupación hotelera del 70%.

Se regresó la confianza del destino como un lugar seguro para vacacionar y hacer eventos de calidad mundial, siendo locación para tres cortometrajes de distribución internacional y sede del estreno mundial de dos películas de terror.

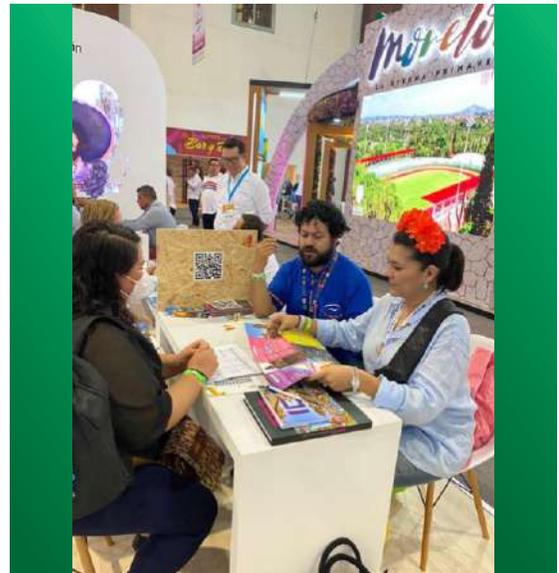
Con la visita de ocho Embajadores de diversos países (Vietnam, Filipinas, Indonesia, Tailandia, Qatar, Colombia, Argentina, Panamá) de dos Gobernadores de El Salvador, uno de Colombia y el Gobernador del Estado de Yucatán, logrando un acercamiento comercial y artesanal, consiguiendo un intercambio plural y multicultural. Adicionalmente, se reforzó el hermanamiento con Madrigal de las Altas Torres, España, atendiendo la visita de la Alcaldesa de esa ciudad.

Invirtiendo cerca de los 300 mil pesos y con apoyo de la Secretaría de Turismo Estado de Michoacán, se inauguró la Sala Etnográfica Municipal, donde se pueden apreciar fotografías y archivos históricos del municipio.



Mediante la firma del convenio de colaboración con la federación se instauró un programa para pintar las fachadas del Centro Histórico del municipio, logrando en la primera etapa aplicar 11 mil metros cuadrados de pintura, respetando los colores tradicionales que caracterizan a Pátzcuaro como Pueblo Mágico.

En el extranjero, se participó en el Primer Tianguis de Pueblos Mágicos de México en la ciudad de Barcelona, España. Donde se estrecharon lazos con empresarios, el Ayuntamiento, la Cámara de Comercio y Casa México todas de Barcelona. Además, se participó en dos Tianguis Turísticos de México; en las ciudades de Mérida, Yucatán y Acapulco, Guerrero, donde se posicionó a Pátzcuaro, como un destino turístico reconocido a nivel internacional.



Con la reactivación del Festival Internacional de Globos de Cantoya 2022 de Pátzcuaro, se tuvo una ocupación hotelera del 100% con una participación de 15 mil asistentes al municipio.

Después de dos años de pandemia, con estas acciones turísticas, artesanales y culturales impulsadas por el Ayuntamiento, se reactiva la economía del municipio impulsando de esta manera el bienestar y desarrollo social.

2.4 Promover la Igualdad y la No Discriminación.

A través del Centro de Recreación y Educación Especial e Inclusión (CREEI) se brinda un servicio a las personas con discapacidad, logrando incrementar la cantidad de usuarios participantes en los diferentes talleres multidisciplinarios y de terapias, contando con las siguientes opciones: terapia psicológica, terapia de lenguaje, educación especial, talleres multifuncionales, talleres de manualidades y oficios, generando oportunidades reales de inclusión social y laboral.

Con el Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR), se trabaja en materia de prevención, protección y orientación, promoviendo el desarrollo pedagógico, psicológico y social de este sector a través de diversas actividades y talleres que fomentan una cultura de respeto, protección y aplicación de sus derechos.

- *Visitas culturales
- *Taller de teatro
- *Taller de panadería
- *Apoyo socioemocional
- *Apoyo psicológico
- *Derivación a paidopsiquiatría
- *Trabajo social
- *Terapia psicológica



En el Albergue Manos Unidas se apoya a familiares de personas vulnerables que se encuentren hospitalizados en la localidad del Manzanillal, a la fecha se le ha dado refugio a más de 850 personas, brindando servicios de hospedaje, regaderas, y alimentos, contribuyendo así en la economía de las familias que más lo necesitan.

Dentro de las actividades del trabajo social del DIF, se gestionaron más de 700 apoyos, a distintas solicitudes como son:

- *Aparatos funcionales (sillas de ruedas, bastones, andaderas etc.)
- *Asistencia en casos de violencia familiar a menores, mujeres y adultos mayores.
- *Elaboración de estudios socioeconómicos en colaboración con el Juzgado Primero y Segundo de lo Familiar y el Juzgado Mixto Primero de lo Familiar.
- *Traslados a la Fiscalía General del Estado de Michoacán.
- *Atención y orientación jurídica en materia familiar, en conjunto con la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia.
- *Apoyo con medicamento y pacas de cartón a familias en situación de vulnerabilidad.

En el Centro Integral de Atención a la Mujer, el taller “Prevención de la Violencia Digital”, de igual manera generó las pláticas “Prevención de la Violencia” y “Ciclo de la violencia”, en diversas comunidades del municipio; se apoyó en la organización del 5to Congreso Internacional Mujer y Poder “Emprender Sin Fronteras”, además de brindar permanentemente atención jurídica, psicológica y médica a mujeres que sufren algún tipo de violencia.



Pátzcuaro fue decretado en el año como uno de los 14 municipios con Alerta de Violencia de Género en el estado de Michoacán, declaratoria que nos obliga a generar todas las acciones que sean necesarias para garantizarles a las niñas y mujeres su derecho a vivir una vida libre de violencia, en este sentido y tomando con mucha responsabilidad este tema, se generó el programa municipal “Mujeres Patzcuarenses por una Agenda en Común” que tiene como objetivo, contribuir al desarrollo humano de las mujeres por medio de la implementación de acciones interseccionales que contribuyan a la construcción de la igualdad sustantiva, así como la prevención, atención y erradicación de la violencia de género contra las mujeres para lograr el acceso a una vida libre de violencia.

Este documento es el resultado del trabajo realizado en el primer Encuentro de Mujeres Patzcuarenses por una Agenda en Común, llevado a cabo el sábado 25 de septiembre en las instalaciones de la Universidad Patzcuarenses, en dicho evento se convocó a mujeres representativas de varios sectores con el fin de tener un diálogo abierto y escucha activa para poder identificar entre todas, las necesidades que tienen desde sus vivencias y experiencias personales y colectivas.



A partir de dicho documento se plantearon acciones en los siguientes dos ejes:

*Prevención, atención y erradicación de la violencia de género contra las mujeres.

*Acciones de seguimiento de la Alerta de Violencia de Género.

Entre las acciones que destaca hasta el momento se encuentra:

- *Se ha garantizado el acompañamiento a víctimas de las diferentes formas de violencia contra las niñas y mujeres.
- *De manera permanente se difunde la campaña “Tolerancia Cero a la Violencia de Género”.
- *Instalación del Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres por razones de Género.
- *Elaboración del Programa de Trabajo para Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Ayuntamiento de Pátzcuaro.
- *Instalación del Sistema de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Pátzcuaro.
- *Elaboración de campañas disuasivas, reeducativas e integrales encaminadas a la prevención de la violencia de género, la eliminación de los estereotipos y promoción de la igualdad.
- *Elaboración y difusión de materiales de información para la difusión del mensaje de cero tolerancia, prevención e identificación de violencias contra niñas y mujeres.

...jurídicas.
...iniciar y 16 denuncias en línea.
...actualmente están en proceso de terapia 23 mujeres.

En coordinación con el Gobierno Federal, la unidad de Juventud logró una vinculación al programa “Jóvenes Construyendo el Futuro” con un total de 300 jóvenes registrados, apoyando el registro a más de 70 centros de trabajo para que las y los jóvenes puedan recibir capacitación y apoyo económico.

De igual manera se elaboró el programa de “Orientación Nutricional” con la finalidad de dar atención y orientación a las juventudes para una mejor vida saludable, brindando atención a más de 94 jóvenes de manera gratuita.

Por otra parte, se generaron convenios de colaboración con diversas instituciones universitarias para habilitar en esta Administración Pública la liberación de Servicios Profesionales a las y los jóvenes que sean estudiantes de nivel superior en carreras como Ingeniería, Licenciatura, etc., congruentes con las áreas que realmente vayan acorde a su perfil académico y profesional, vinculando hasta la fecha a más de 60 personas jóvenes del municipio.

El Ayuntamiento de Pátzcuaro, a través de la Unidad de Atención al Migrante ha generado acciones para la protección de las personas migrantes y sus familias que radican en el municipio o que están en situación de movilidad por la entidad, brindando asesorías, orientación e información en general.



En coordinación con el Instituto Nacional de Migración, se apoya en el módulo del programa “Héroes Paisano”, entregando más de 600 guías de información a connacionales para transitar por el país y la entidad.

Se realizó el 2° Foro del Migrante Indígena Binacional en el Centro de Interpretación Ruta Don Vasco, siendo una actividad organizada en coordinación con la Fundación del Migrante Latino del Estado de California Estados Unidos de América, con una asistencia de más de 300 personas. De igual manera, se realizó el “Primer Encuentro de la Embajada de Estados Unidos con el Municipio de Pátzcuaro y Trámite de Pensión Americana”, contando con la participación de representantes de otros municipios.



Dentro de la Unidad se han realizado 18 apostilles, 25 traducciones, 48 trámites de pensiones americanas con 144 beneficiarios, se han formalizado 125 expedientes del programa “Peces Blancos PTZ”, 489 citas de Pasaporte Mexicano y 36 Visas aprobadas.

Mediante la promoción de las Comunidades Indígenas, por primera ocasión el Gobierno Municipal impulsó el desarrollo de turismo rural, promoviendo el desarrollo económico a partir de sus actividades primarias, deportivas y gastronómicas, rescatando y revalorizando las tradiciones de las comunidades; logrando un impacto en redes sociales de la página que tuvo un alcance de 14,184 visualizaciones de internautas y 84 veces compartido.

Se gestionó ante el INPI material didáctico de libros purépecha “Purépecha Ch´Úmakua Ma”; entregando en comunidades Indígenas y Originarias un total de 850 libros en 13 comunidades, dos escuelas en la cabecera municipal y una secundaria en la comunidad de Cuanajo.

Con la preservación cultural “Pireris Infantil –Juvenil”, que son grupos musicales de la cultura purépecha, el municipio implementó un apoyo económico para los maestros; adicionalmente, se gestionaron dos instrumentos (un contrabajo y un violín) con la Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; atendiendo a niñas, niños y jóvenes de las comunidades de la Tecuena y Yunuén, promoviendo el rescate y preservación de la cultura purépecha del municipio.

El Gobierno Municipal impulsó las tradiciones de las fiestas de Corpus en seis comunidades indígenas de: Tecuena, Yunuén, Cuanajo, Urandén Carían, Urandén de Morelos y Urandén Morales y nueve pueblos originarios: Santa María Huiramangaro, San Juan Tumbio, Ajuno, San Bartolo Pareo, San Pedro Pareo, Santa Ana Chapiro, Tzentzenguaró, Huecorio y Tzurumútaró.



Los Centros de Desarrollo Comunitario “Vista De Lago” y “Eréndira”, para lograr que la comunidad adquiera conocimientos y habilidades técnicas, implementan actividades productivas enfocadas en talleres, manualidades y cursos que servirán como un medio de sustento para las familias de escasos recursos, y ser también un medio de distracción como terapia ocupacional. Hasta el momento se han atendido a más de 1,250 alumnos en más de 53 talleres con más de 800 horas impartidas.

Destacando los siguientes cursos:

- *Repostería.
- *Cultora de belleza.
- *Uñas acrílicas.
- *Panadería integral y para diabéticos.
- *Amigurumis.
- *Corte y confección.
- *Corsetería.
- *Alta costura.
- *Guitarra.
- *Yoga.

- *Acondicionamiento físico.
- *Automaquillaje.
- *Danza folclórica.
- *Zumba.
- *Fútbol.
- *Artes plásticas.
- *Herbolaria.
- *Bisutería.
- *Muñecas artesanales de tela.



La Unidad de Atención a Grupos Vulnerables del Ayuntamiento de Pátzcuaro, participa como enlace municipal en la operación de acciones de coordinación con proyectos de desarrollo local; además de proporcionar la atención y orientación a la población sobre los diferentes Programas Federales, Estatales y Municipales que son aplicados en nuestro municipio.

La Unidad de Atención a Grupos Vulnerables adscrita a la Secretaría de Bienestar Municipal funge como enlace de los programas sociales: Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores, Pensión para el Bienestar de Personas Discapacitadas, Becas para el Bienestar de Niños y Niñas Hijos de Madres Trabajadoras, Becas Benito Juárez, las sedes de entrega de apoyos en el municipio son: Pátzcuaro, Isla de Janitzio, Ajuno, San Pedro Pareo, Santa María Huiramangaro, Tzurumutaroy Cuanajo.

MUNICIPIO	PROGRAMA	DERECHOHABIENTES		DERRAMA 2022
PATZCUARO	PBPAM PROGRAMA PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	MESA DE ATENCION	2,450	\$49,705,425
		TELECOMM (Derechohabientes Enero-Junio)	843	\$9,736,650
		BANCARIZADO	5,817	\$117,394,200
		TOTAL DERECHOHABIENTES	8,267	\$176,836,275
	PBPCD PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE	MESA DE ATENCION	71	\$1,192,800
		TELECOMM	56	\$940,800
		BANCARIZADO	5	\$84,000
		TOTAL DERECHOHABIENTES	132	\$2,217,600
	JCF Jóvenes Construyendo el Futuro	APRENDICES	462	\$29,151,073
		CENTROS DE TRABAJO	550	
	BECAS BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ	BÁSICA	3,218	\$10,812,480
		MEDIA SUPERIOR	3,558	\$11,954,880
		SUPERIOR	1,569	\$15,376,200
		TOTAL DERECHOHABIENTES	8,345	\$38,143,560
	APOYO PARA EL BIENESTAR DE LAS NIÑAS Y NIÑOS HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS (MODALIDAD A)	TOTAL DERECHOHABIENTES	328	\$9,590,400
	PROGRAMA SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FAMILIA (MODALIDAD B)	DERECHOHABIENTES	5	\$129,780
	LA ESCUELA ES NUESTRA	ESCUELAS DISPERSADAS	48	\$17,400,000
	SEMBRANDO VIDA	DERECHOHABIENTES	207	\$12,420,000
	PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR	PRODUCTORES	846	\$2,660,200
BIENPESCA	DERECHOHABIENTES	209	\$1,504,800	
	TOTAL		\$290,053,688	
MUNICIPIO	PROGRAMA	DERECHOHABIENTES		DERRAMA 2022
PATZCUARO	TANDAS	TOTAL DERECHOHABIENTES	126	\$756,000
		TOTAL		\$756,000
PATZCUARO	TOTAL APOYO	PROGRAMAS BIENESTAR		\$290,809,688

El programa de Materiales Subsidiados se implementó para el mejoramiento de vivienda, ofreciendo calentadores solares, lámina galvanizada, tinacos y latas de pintura vinílica a bajo costo para los habitantes del municipio, siendo hasta en un 35% de descuento por cada material.

Siendo beneficiadas hasta el momento más de 685 personas con la entrega de 137 calentadores solares en seis comunidades y 11 colonias, con una inversión de 726 mil 100 pesos.

Se entregaron 2 mil 950 láminas galvanizadas beneficiando a más de 14 mil 750 personas, con una inversión de más de 780 mil pesos en 10 localidades y siete colonias; de igual manera se otorgaron 77 tinacos con capacidad de 1,100 litros, que benefician a 385 personas, con una inversión de 127 mil 50 pesos.



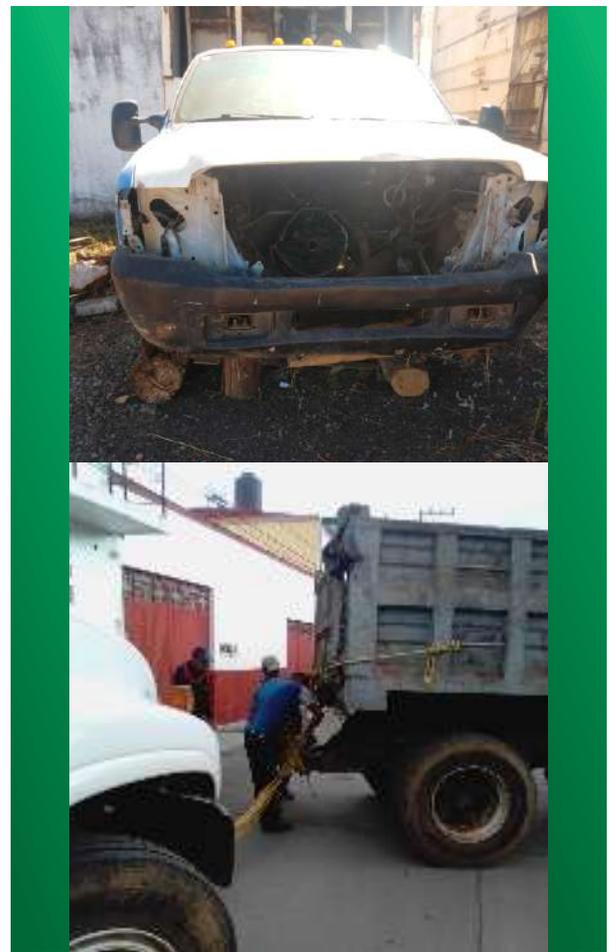
3. Preservación y Mejora de los Recursos Naturales

3.1 Medio ambiente y Resiliencia.

“Generar servicios públicos de calidad en el manejo integral de residuos sólidos con el menor impacto al medio ambiente”.

Al arranque de la administración, se comenzó un inventario muy minucioso para poder saber el estado en el que se encontraban los vehículos adscritos a los servicios públicos. Sin embargo nos encontramos que, de los 16 vehículos con los contaba el departamento de aseo público, parques y jardines, solo seis se encontraban en condiciones operativas.

Inmediatamente se emprendieron acciones para rehabilitar siete vehículos con la finalidad de regularizar el servicio de limpia en el municipio, ya que, cabe destacar que la recolección de residuos sólidos estaba concesionado y el municipio invertía recursos por más de 300 mil pesos mensuales, sin tener el servicio de calidad al que tiene derecho la ciudadanía.



La visión a mediano plazo es el de dignificar y ampliar la cobertura de este servicio tan necesario para la totalidad de las y los ciudadanos, con esa visión y después de 15 años, se hicieron las previsiones presupuestarias para adquirir un vehículo compactador con capacidad de 13 YDS³ con una inversión derivada de ahorros que se hicieron en el primer trimestre de ésta Administración con la finalidad de darle eficiencia a la recolección de residuos sólidos en la zona urbana municipal.



En este tema tan indispensable para los ciudadanos y con la única finalidad de garantizar el servicio adecuado se buscaron alianzas para tener una mejor coordinación con la Unión de Recolectores Pátzcuaro Limpio, con quienes logramos activar un parque vehicular de 45 unidades, que se distribuyen en 28 rutas en toda la cabecera municipal y las comunidades; incluyendo mercados, instituciones de salud y educativas; así como, trasladar los residuos provenientes de la Isla de Janitzio, los cuales tienen su último destino en el C.I.T.I.R.S., relleno sanitario al cual ingresamos el volumen de residuos distribuidos de la siguiente manera:

Ἰ Γ Ο Ω Γ	> Ὑ Ὀ Α ἰ κ Ὑ Ἐ κ Α ἰ ἢ Γ Ε ἢ ἢ Ὑ Α ἰ ἢ Ὀ ἰ ἢ Γ Ε ἢ ἢ Α
ω λ Ἐ Ὀ Μ κ Ἐ Ὑ	فوق ثق
; Ὑ Ἐ ἢ ἰ Γ Ὡ Ἐ ἢ ἰ Ὑ Γ	كثافة
> Ὑ Ὀ Α	كثافة

Esta administración ha difundido, inculcado e involucrado a la sociedad en el mantenimiento del municipio limpio, por lo que se han implementado faenas de limpieza en los accesos a la ciudad, tiraderos clandestinos y se instalaron 25 papeleras en diferentes puntos de la ciudad, actividades en las cuales se ha recolectado y trasladado más de 50 toneladas de desechos sólidos.



3.2 Lago de Pátzcuaro.

Ante el gran abandono en el que se encontraba el lago de Pátzcuaro, se decidió emprender medidas emergentes para contener la disminución del espejo de agua y en los primeros meses de administración, aterrizamos la gestión de un recurso por 415 mil 889 pesos, con la empresa Arcelor Mittal, el cual se invirtió en la contratación temporal de personas de diversas comunidades aledañas al Lago de Pátzcuaro, para la extracción manual del lirio acuático, con una recuperación de 4.2 hectáreas de espejo de agua y el mantenimiento de ocho ojos de agua.

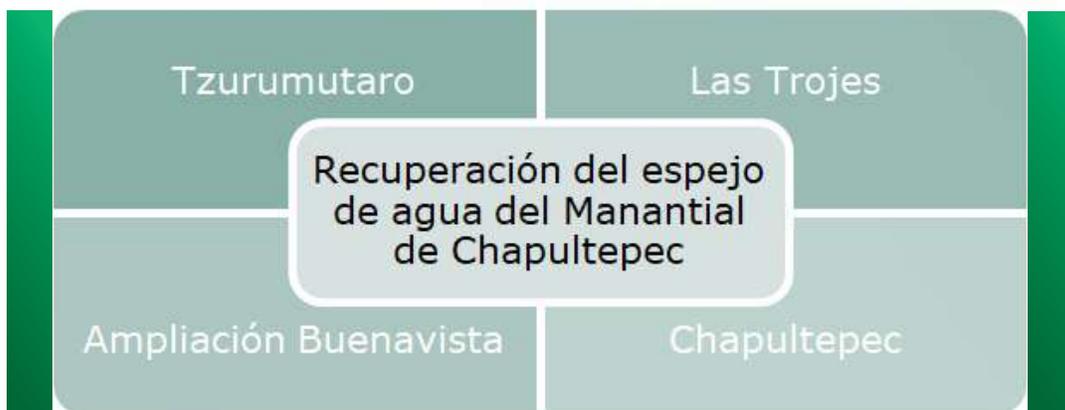


Ante el gran éxito que tuvo la gestión y las medidas emergentes de extracción de la plaga acuática, se decidió impulsar la recuperación del lago, mediante la implementación del plan emergente para la extracción de vegetación acuática en el lago de Pátzcuaro, formalizando una alianza con la Comisión de Pesca del Estado de Michoacán, en la cual el Ayuntamiento aportó una inversión de 115 mil pesos, para combustible.

Cabe destacar que en un primer momento la extracción de esta vegetación se hizo de forma manual, en este caso la Comisión de Pesca del Estado aportó la maquinaria y personal operativo para atender una superficie de 12 hectáreas de espejo de agua en el Lago de Pátzcuaro, teniendo un avance de recuperación total en estas dos acciones de 16.2 hectáreas.



Una vez ejecutadas estas dos grandes y positivas acciones, la sociedad civil organizada en colaboración con el Gobierno de Pátzcuaro, organizó a cuatro comunidades para emprender acciones de recuperación en el espejo de agua del Manantial de Chapultepec, el cual hasta el día de hoy se encuentra totalmente libre de vegetación acuática, siendo este un resultado jamás visto ya que el objetivo de este programa reside en la conciencia y participación ciudadana y en la coordinación con los diversos sectores del municipio.

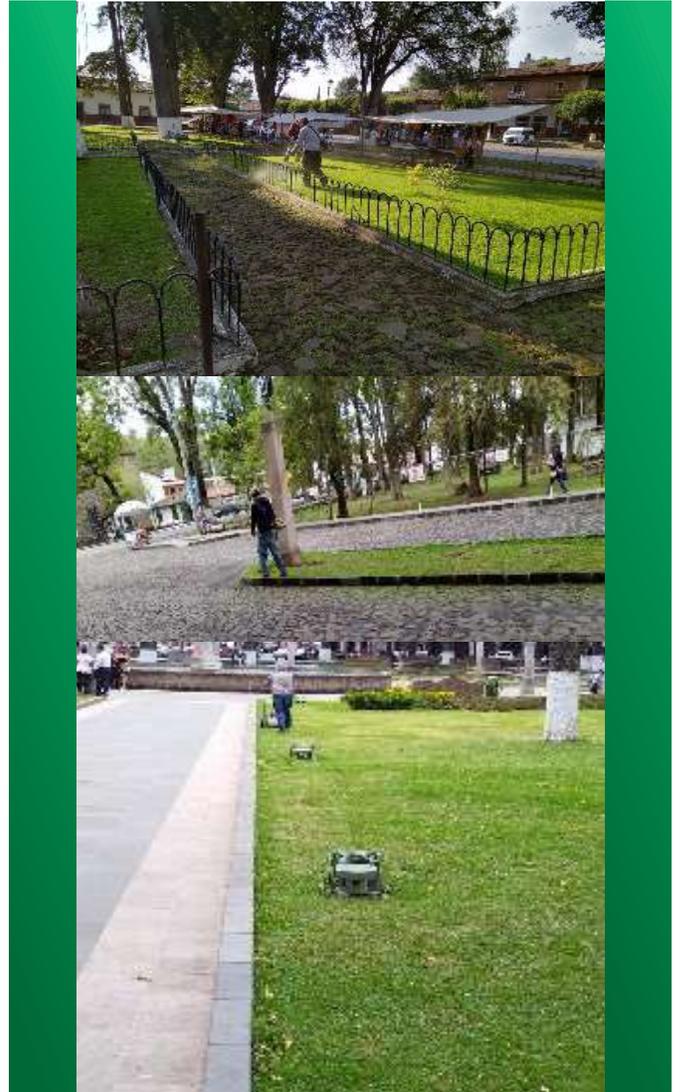


3.3 Infraestructura ecológica.

Parte de los atractivos visuales con los que cuentan las ciudades y en especial el municipio de Pátzcuaro son sus vastas áreas verdes urbanas.

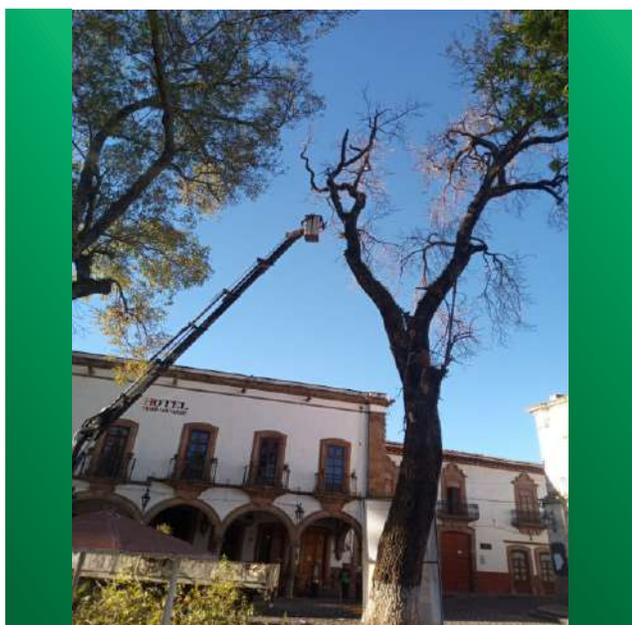
A lo largo y ancho de la cabecera municipal existen más de 100 mil metros cuadrados de áreas verdes a cargo de la administración, por lo que de manera permanente se le ha dado mantenimiento y podas a más de 89 mil 885 metros cuadrados.

Aplicando encalado a cuatro mil 858 árboles y tres mil 250 metros lineales de guarniciones que se encuentran distribuidos en las plazas, avenidas, libramiento, estribos chico y grande, glorietas y monumentos históricos, incluso se recuperaron del abandono cuatro mil metros cuadrados de estas áreas y así destinar más espacios de esparcimiento para las y los ciudadanos.



Para el mantenimiento de los espacios denominados áreas verdes se restauró un vehículo tipo pipa, evitando así la contratación de uno privado para el riego de parques y jardines con los que cuenta el municipio.

En la recuperación de espacios públicos recreativos, se adquirieron mil 250 metros cuadrados de pasto los cuales fueron colocados en la plaza Gertrudis Bocanegra y la plazuela San Francisco; cabe destacar que estos dos espacios son de los mas concurridos por los patzcuarenses y turistas nacionales e internacionales, creando una imagen más amigable con el medio ambiente.



Ante el peligro que representaba el crecimiento de la flora en las instituciones educativas, derivado de la pandemia sanitaria de los años 2020 y 2021 se realizaron acciones de poda y derribo de árboles y mantenimiento de las áreas verdes de las escuelas en el municipio, alcanzando un total de 53 solicitudes atendidas, lo que representa la salvaguarda de las y los alumnos.

Respecto al mantenimiento de la infraestructura ecológica del municipio, en la Plaza Vasco de Quiroga se levantó un censo y se emitieron dictámenes donde se detectó a tiempo el peligro inminente de 18 árboles por lo que se realizó la poda con acompañamiento de expertos para evitar cualquier situación de negligencia medioambiental.

3.4 Ecosistemas Terrestres.

Con una aportación federal de 379 mil 830 pesos, para la detección de plagas forestales, se atiende de manera constante 292.65 hectáreas de zona boscosa, para evitar la expansión de plagas que afecten la cobertura forestal.



\$379,830.00
de recurso
Federal

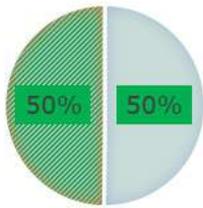
292.65 has
de cobertura
forestal
saneada

En materia de incendios forestales, se llevó a cabo la firma de un convenio interinstitucional con Gobierno del Estado denominado “Brigada para la Prevención, Detección, Combate y Control de Incendios Forestales”, con el cual se pudo reducir de manera significativa el número de incendios forestales en la demarcación territorial del municipio, teniendo un resultado de 54% menos del área siniestrada, comparado con la temporada anterior.

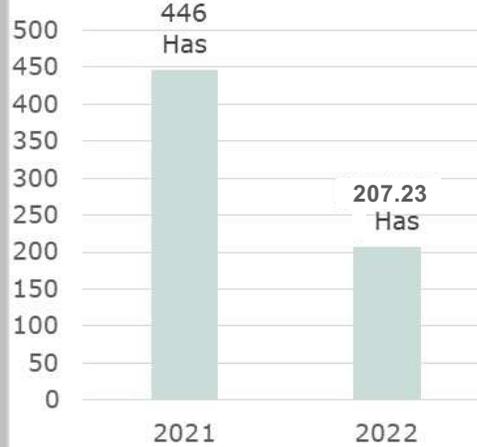


INVERSIÓN ECONÓMICA PARA COMBATIR LOS INCENDIOS FORESTALES

- Estatal \$107,000
- Municipal \$106,500



REDUCCIÓN DEL 54% DE AREA SINIESTRADA 2021-2022



Una de las acciones más importantes para reducir y combatir la contaminación del lago, es el de recuperar los bosques que han sido siniestrados por incendios o tala clandestina; en ese sentido, durante esta temporada de reforestación se han plantado 150 mil pinos, de los cuales 150 de las especies pinus (pseudostrobus, devoniana, greggi y leiophylla), están por primera vez dentro de un registro de geolocalización para dar seguimiento a su desarrollo y porcentaje de sobrevivencia.

3.5 Acción por el clima.

Para poder tener mayor éxito en las acciones que se ejecutan en materia de cambio climático, es indispensable el involucramiento y participación de la sociedad civil, muestra de ello, es que en diversas jornadas de limpieza, se recolectaron 10 toneladas de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), lo cual además de generar una mejor imagen urbana, contribuye a reducir algunos tipos de infecciones y la propagación de enfermedades.



Aunado a las jornadas de recolección se ha realizado diversas acciones para la concientización y educación ambiental, esto en coordinación con instituciones educativas, colonias y agrupaciones de la sociedad civil a través de campañas de información y actividades deportivas.

A consecuencia de las inspecciones realizadas por personal de la dirección de ecología se han emitido diversas recomendaciones a la ciudadanía en general, así como se han atendido a demás varios trámites administrativos.

Teniendo un incremento exponencial de lo resuelto en la unidad administrativa de Ecología, vale la pena recalcar que la mayoría de estos asuntos tienen un impacto directo en la forma de llevar una mejor armonía con el medio ambiente.



567 expedientes

Atención al arbolado urbano

Dictámenes en materia ambiental

Reforestaciones

Vinculación con instituciones

Denuncias ciudadanas

3.6 Pátzcuaro sostenible.

Una de las mayores preocupaciones para la sociedad es como aminorar los efectos del cambio climático, por lo que se firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Movilidad del Estado de Michoacán y la Asociación de Municipios Mexicanos y Ciudades Inteligentes.



Para llevar a cabo un diagnóstico de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible en el Municipio, a través de la implementación de mapas georreferenciados que servirán para alinearse con las directrices de la Agenda Mundial 2030 y tomar acciones para combatir el calentamiento global, beneficiando de manera directa a 300 jóvenes de las comunidades del municipio, los cuales recibirán capacitación en Sistemas de Información Geográfica.





4. Ayuntamiento Ordenado, Transparente y Eficaz

4.1 Movilidad.

La ciudad requiere de opciones de movilidad que hagan más eficientes y económicos los traslados y ordene la circulación para evitar el caos en las vialidades, promoviendo el respeto y la preferencia al peatón.

Con la finalidad de mejorar la movilidad se realizó el cambio de vialidades y la creación de circuitos viales en coordinación con Tránsito Estatal, en las calles Ponce de León, Terán, Paseo, Porreras, Navarrete y calle Romero, de esta manera se ha beneficiado a la población con el ahorro de tiempo invertido en el tránsito vial. Además, se implementó el operativo “Casco Seguro y Cinturón de Seguridad”, que tiene el objetivo de concientizar a las y los motociclistas de utilizar el casco, y respetar los reglamentos de tránsito; a los conductores de automóviles se les fomentó en hacer uso del cinturón de seguridad y manejar con las debidas precauciones y así evitar accidentes.



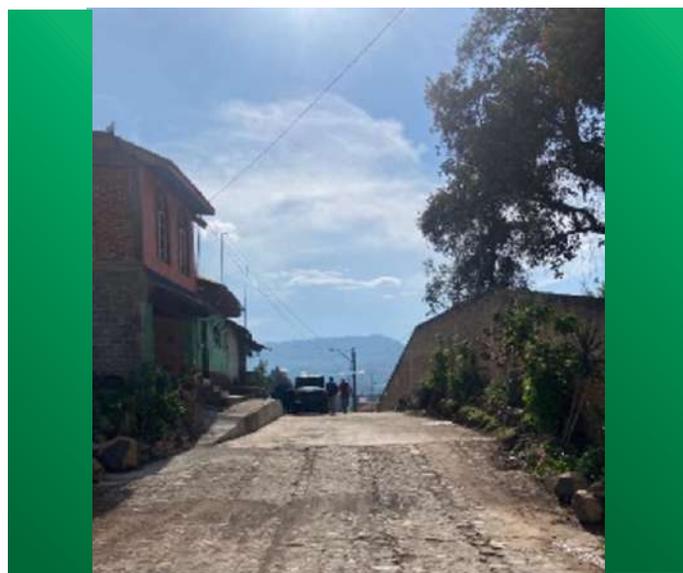
4.2 Desarrollo urbano.

Para dotar de instrumentos de ordenamiento urbano, se firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano del Gobierno Federal (SEDATU), con el fin de normar el crecimiento urbano y dar orden al territorio en toda la extensión del municipio.

De manera colaborativa se han elaborado dos anteproyectos ante Instituto Nacional de Antropología e Historia para su debido análisis y revisión; la Iniciativa del Reglamento de Construcción; Servicios Urbanos y Protección del Patrimonio del Municipio de Pátzcuaro Michoacán y el Nuevo Mercado Municipal en Pátzcuaro.

Actualmente se está creando un banco de proyectos de infraestructura a corto, mediano y largo plazo, el cual será registrado ante el Instituto Municipal de Planeación de Pátzcuaro, con la finalidad de revisar la factibilidad de los mismo, respetando en todo momento la normatividad aplicable en materia medioambiental.

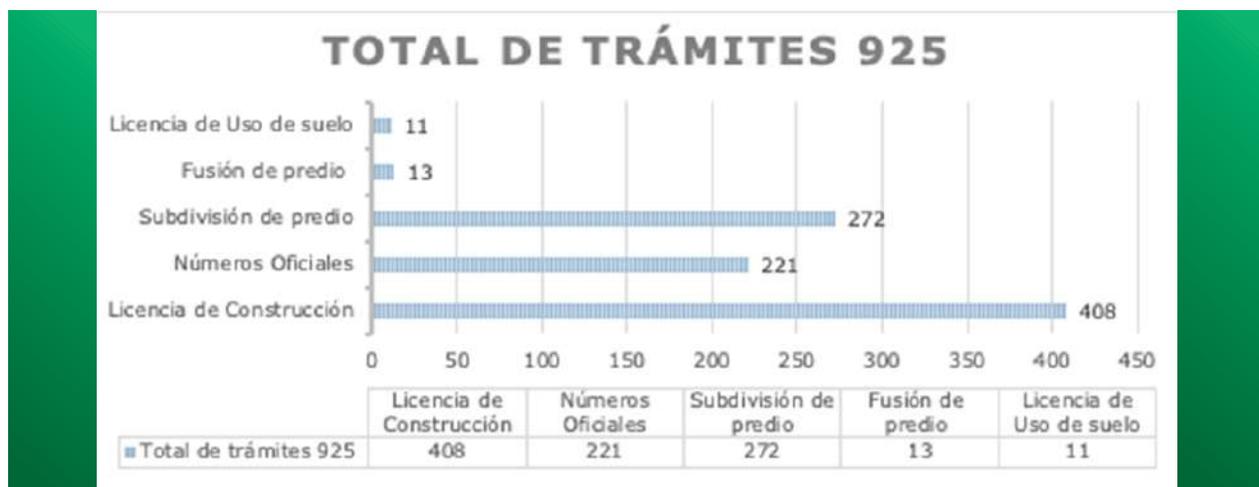
Derivado de las solicitudes presentadas, se han realizado reparaciones, modificaciones y mantenimiento a diferentes avenidas y calles, entre las que destaca la calle Sinaloa, en donde se reconstruyó un segmento de calle, se rehabilitó la línea de drenaje y agua potable, y se rebajó el lomo del arroyo con la finalidad de mejorar la movilidad, y la visibilidad.



Tras concretar un convenio con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado se logró realizar el proyecto de restauración del retablo lateral de la Virgen María y del Niño Jesús del Templo de Nuestra Señora de la Asunción de la comunidad de Santa María Huiramangaro, con una inversión total de 540 mil pesos.



Total de autorizaciones, asignaciones y expedición de trámites hechos en la Dirección de Urbanismo:



OBRA	INVERSIÓN
Línea de San Gregorio	27 mil pesos
Rehabilitación de la tubería de la línea de conducción del manantial San Gregorio para aumentar el volúmen de agua	67 mil pesos
Rehabilitación de la bomba de 115 h.p. del pozo Manzanilla para mejorar el abastecimiento de las colonias: Vasco de Quiroga (la Loma)Serrato, prolongación de Serrato, los Nogales, el Retoño y otras.	96 mil pesos.
Instalación y colocación de luminaria en el pozo San José ubicado en el camino viejo a la comunidad de la Vitela.	7 mil pesos.
Instalación y colocación de tubería de 2" para mejorar el servicio a la colonia Potrero del Agua.	47 mil pesos.
Cambio de tubería galvanizada de 2" para mejorar el abastecimiento de agua a la comunidad la Vitela.	12 mil pesos.
Cambio de tubería de drenaje sanitario de la colonia Jacarandas, calle Alelí.	22 mil pesos.
Rehabilitación de la línea de conducción de la caja no. 27 al tanque de la colonia Jamuquen para mejorar el Abasto de agua a las colonias Jamuquen y Erendira 1, 2 y 3.	114 mil pesos.
Trabajos de rehabilitación de red general de agua potable para mejorar el abastecimiento a las colonias Jamuquen 1 y 2 y a las colonias Erendira 1, 2 y 3.	368 mil pesos.
Reparación y mantenimiento al motor y bomba del pozo de Huecorio (cambio de baleros y embobinado de motor).	95 mil pesos.
Estudios de análisis del agua de la comunidad Ampliación Buena Vista	Sin inversión
Limpieza y ampliación del pozo indio de la Comunidad Ampliación Buena Vista.	48 mil 720 pesos.
Aplicación de tricloro para desinfección del pozo "indio" de la comunidad Ampliación Buena Vista	Sin inversión
Cambio de bomba de 5 h.p. así como ccm (centro de control de motores) de la comunidad de Ampliación Buena Vista.	25 mil pesos.
Aplicación de productos químicos para disminuir el hierro y manganeso del pozo de agua en la comunidad de la Ciénega.	Sin inversión
Estudios de análisis físico, químico y bacteriológico al agua del pozo en la comunidad de la Ciénega	Sin inversión
Obra de rehabilitación de la red de agua potable de la comunidad la Cadena.	un millón 70 mil pesos
Nivelación de pozos de visita en la colonia Joya de los Molinos	Sin inversión
Remodelación y construcción de oficinas y sala de juntas	518 mil 781 pesos.
Rehabilitación de red de agua potable de la colonia Bugambillas	110 mil pesos.
Rehabilitación del drenaje de la calle Privada de Espejo.	72 mil pesos.
Ampliación de red drenaje sanitario en la colonia Revolución.	33 mil pesos.
Rehabilitación y embobedamiento de emisor pluvial en la comunidad de Tzurumútaró.	57 mil pesos
Rehabilitación de tubería de agua pluvial de la colonia Viveros.	187 mil pesos.
Rehabilitación del drenaje de la colonia Potrero del Agua 2.	17 mil pesos.
Ampliación de línea de agua potable en la tercera y cuarta privada de Riva Palacios.	39 mil pesos.
Cambio de equipo completo bomba y motor de 250 h.p. en pozo de Huecorio.	provenientes de CONAGUA 514
Obra de saneamiento del Río "Guani".	provenientes de CONAGUA y 348

4.3 Infraestructura para el espacio público.

La inversión de Obra Pública está distribuida en varias localidades del municipio, así como en el Centro Histórico, de las cuales se ejecutaron:

44 obras por un monto de 101 millones 248 mil 390 pesos.

COMUNIDAD	NO DE OBRAS	INVERSIÓN TOTAL
Pátzcuaro	25	\$ 68,972,967.66
Tzurumutaro	4	\$ 10,652,610.97
Zitunero	1	\$ 2,900,547.31
Santa Ana Chapitiro	1	\$ 1,446,905.71
Santa Isabel de Ajuno	1	\$ 1,798,066.24
Palmitas	1	\$ 241,340.46
Tzentzenguaro	1	\$ 154,000.00
Cuanajo	3	\$ 6,984,717.37
Santa María Huiramangaro	2	\$ 504,834.27
Rancho de Álvarez	1	\$ 2,485,428.03
Buena Vista	1	\$ 580,000.00
San Miguel Charahuén	1	\$ 994,282.53
La Pequeña Tinaja	1	\$ 620,000.00
San Juan Tumbio	1	\$ 2,910,689.45
TOTAL	44	\$ 101,248,390.00

En la mayoría de las comunidades que conforman el municipio se realizaron acciones de obra pública, la mayor beneficiada durante este periodo, fue la cabecera municipal de Pátzcuaro, donde se realizaron 25 obras por un monto de 68 millones 972 mil pesos, seguida por: la comunidad de Tzurumútaró con 4 acciones con inversión de 10 millones 652 mil pesos y la comunidad de Cuanajo, con 3 obras por un monto de 6 millones 984 mil pesos.

Los recursos de la inversión realizada durante el período de septiembre de 2021 a julio de 2022 provienen de diversos fondos como se muestra en la siguiente tabla.

Número de obras y monto de inversión por cada origen del recurso.

ORIGEN DE LOS RECURSOS	NO DE OBRAS	INVERSIÓN TOTAL
FAEISPUM	5	\$18,308,391.7
FONDO III	30	\$72,165,539.3
FONDO IV	6	\$9,676,667.7
FOREMOBA	1	\$278,634.2
Participaciones	1	\$580,000.0
SECTUR (Ingresos)	1	\$239,156.8
TOTAL	44	\$ 101,246,390.0

La mayor inversión se realizó con recursos derivados del Fondo III por:

72 millones 165 mil pesos.

RUBRO	NO DE OBRAS	INVERSIÓN TOTAL
Agua Potable	4	\$ 12,340,134.4
Alumbrado	4	\$ 17,148,729.4
Banquetas	3	\$ 2,489,894.5
Caminos	3	\$ 4,099,710.5
Cultura	3	\$743,991.12
Deporte	1	\$ 1,083,534.0
Drenaje	4	\$10,091,452.0
Educación	5	\$ 2,951,333.7
Pavimentación	16	\$47,301,044.7
Salud	1	\$ 2,998,565.3
Total	44	\$ 101,246,390.0



	NOMBRE	LOCALIDAD	MONTO	FONDO	RUBRO
1	Primera etapa de la pavimentación y rehabilitación de la red de agua potable y alcantarillado, de la calle Héroes de Nacoziari.	Pátzcuaro	\$2,722,669.19	FONDO III	Pavimentación
2	Estabilización de taludes del río Güani ubicado en la calle Guadalupe Álvarez Flores, colonia los Reyes.	Pátzcuaro	\$996,662.54	FONDO IV	Drenaje
3	Rehabilitación de dos aulas y dirección de la escuela primaria Francisco J. Múgica de la comunidad de Buenavista.	Buena Vista	\$580,000.00	PARTICIPACIONES	Educación
4	Construcción de tanque de almacenamiento de 50,000 litros, línea de almacenamiento y distribución en la comunidad de Cuanajo.	Cuanajo	\$2,643,052.82	FONDO III	Agua Potable
5	Rehabilitación de camino rural en la comunidad de Rancho de Álvarez.	Rancho De Álvarez	\$2,485,428.03	FONDO III	Caminos
6	Rehabilitación de red de alcantarillado y agua potable de la calle Francisco J. Múgica en la comunidad de Tzurumútaró.	Tzurumútaró	\$2,503,881.55	FONDO III	Agua Potable
7	Segunda etapa de la rehabilitación del alumbrado público en la zona urbana y rural del municipio de Pátzcuaro, Michoacán conocido como "Proyecto Iluminación Pátzcuaro"	Pátzcuaro	\$9,000,000.00	FONDO III	Alumbrado
8	Construcción de camino rural en la comunidad de San Miguel Charahuén del municipio de Pátzcuaro Michoacán	San Miguel Charahuén	\$994,282.53	FONDO IV	Caminos
9	Acondicionamiento de sala etnográfica, mobiliario y equipamiento urbano complementario en el pueblo mágico de Pátzcuaro	Pátzcuaro	\$239,156.85	SECTUR (INGRESOS)	Cultura
10	Templo de Nuestra Señora de la Salud	Santa María Huiramangaro	\$278,634.27	FOREMOBA	Cultura
11	Recuperación de la imagen urbana con pavimentación en empedrado ahogado con piedra volcánica china, banquetas en recinto volcánico y guarniciones de la calle Ahumada	Pátzcuaro	\$4,179,727.63	FAEISPUM	Pavimentación
12	Terminación de banquetas de la calle Federico Tena entre las calles Ponce de León y Navarrete col. centro municipio de Pátzcuaro	Pátzcuaro	\$2,212,722.12	FAEISPUM	Banquetas
13	Construcción de primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico, red de drenaje sanitario y agua potable en Pátzcuaro, Michoacán calle Benito Juárez col. Jamuquen	Pátzcuaro	\$2,584,041.00	FONDO III	Pavimentación
14	Ampliación de alumbrado público en Pátzcuaro en el entronque de Tzurumútaró a glorieta de Lázaro Cárdenas	Tzurumútaró	\$3,236,908.18	FONDO III	Alumbrado
15	Construcción y ampliación del colector pluvial en Pátzcuaro, Michoacán, de calle 18 de marzo esquina con derecho de huelga.	Pátzcuaro	\$1,084,652.24	FONDO III	Drenaje
16	Construcción del andador de la calle Tabasco, colonia Lázaro Cárdenas	Pátzcuaro	\$123,172.41	FONDO IV	Banquetas
17	Construcción del andador de la comunidad de Tzentzenguaro, camino al jardín de niños y la preparatoria.	Tzentzenguaro	\$154,000.00	FONDO IV	Banquetas
18	Terminación de baños en el jardín de niños Bertha Von Glumer de la colonia Vista Bella	Pátzcuaro	\$227,148.85	FONDO III	Educación
19	Construcción de sanitarios en la escuela primaria federal Benito Juárez en Pátzcuaro Michoacán, comunidad Palmitas	Palmitas	\$241,340.46	FONDO III	Educación
20	Construcción de techado de cancha de usos múltiples de la primaria rural Héroes de Nacoziari de Pátzcuaro Michoacán, localidad de Santa Isabel de Ajuno	Santa Isabel De Ajuno	\$1,798,066.24	FONDO III	Educación
21	Ampliación de alumbrado público en Pátzcuaro en el entronque de Tzurumútaró a glorieta de Lázaro Cárdenas	Tzurumútaró	\$3,234,514.47	FONDO IV	Alumbrado
22	Construcción de la primera etapa de la pavimentación, red de drenaje sanitario y agua potable en Pátzcuaro Michoacán, calle Puacume.	Pátzcuaro	\$3,342,827.00	FONDO III	Pavimentación

23	Construcción de pavimento en concreto hidráulico agua potable y drenaje en la calle camino viejo a Santa Ana Chapiro de la colonia la Valenciana en Pátzcuaro, Michoacán	Santa Ana Chapiro	\$1,446,905.71	FONDO III	Pavimentación
24	Construcción de la red de drenaje sanitario y agua potable en Pátzcuaro, Michoacán, colonia la Joya	Pátzcuaro	\$3,123,037.53	FONDO III	Drenaje
25	Construcción de la línea de agua potable en Pátzcuaro, Michoacán, para la comunidad de Cuanajo	Cuanajo	\$1,841,664.55	FONDO III	Agua Potable
26	Construcción de primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico, red de drenaje sanitario y agua potable en Pátzcuaro, Michoacán, calle Benito Juárez col. Jamuquen	Pátzcuaro	\$2,583,496.63	FONDO III	Pavimentación
27	Construcción de la primera etapa unidad básica de rehabilitación del DIF(UBR) de Pátzcuaro Michoacán	Pátzcuaro	\$2,998,565.36	FONDO III	Salud
28	Construcción de primera etapa de la pavimentación red de drenaje sanitario y agua potable en Pátzcuaro michoacán, colonia Loma Bonita, calle José Gorostiza	Pátzcuaro	\$3,896,224.58	FONDO III	Pavimentación
29	Construcción de primera etapa de la pavimentación, red de drenaje sanitario y agua potable en Pátzcuaro Michoacán, colonia los Fresnos, calle Encino	Pátzcuaro	\$1,276,086.66	FONDO III	Pavimentación
30	Terminación de cancha de usos múltiples de la colonia Popular, municipio de Pátzcuaro, en el estado de Michoacán	Pátzcuaro	\$1,083,534.08	FONDO III	Deporte
31	Construcción primera etapa de la pavimentación con concreto hidráulico, red de drenaje sanitario y agua potable en Pátzcuaro Michoacán, calle Bruselas, colonia Loma Linda	Pátzcuaro	\$2,996,537.67	FONDO III	Pavimentación
32	Construcción de la primera etapa de la pavimentación de red de drenaje sanitario y agua potable en Pátzcuaro, Michoacán, colonia el Mirador, calle acceso principal. municipio de Pátzcuaro, en el estado de Michoacán	Pátzcuaro	\$3,957,393.99	FONDO III	Pavimentación
33	Construcción de la pavimentación con empedrado ahogado concreto, red de drenaje sanitario y agua potable en Pátzcuaro Michoacán, de la calle Francisco Villa, hacia el estribo grande. municipio de Pátzcuaro, en el estado de Michoacán	Pátzcuaro	\$2,905,318.61	FONDO III	Pavimentación
34	Construcción de primer etapa de la pavimentación red de drenaje sanitario y agua potable en Pátzcuaro Michoacán, comunidad del atunero, calle mercurio	Zitunero	\$2,900,547.31	FONDO III	Pavimentación
35	Construcción de segunda etapa de la pavimentación, red de drenaje sanitario y agua potable en Pátzcuaro, Michoacán, colonia Vasco de Quiroga, calle Patzimba	Pátzcuaro	\$2,924,543.50	FONDO III	Pavimentación
36	Ampliación de alumbrado público entronque Tzurumutaro en Pátzcuaro Michoacán	Tzurumutaro	\$1,677,306.77	FAEISPUM	Alumbrado
37	Rehabilitación de la red de agua potable y alcantarillado de la calle Efrén Talavera Godínez, colonia Vista del Lago	Pátzcuaro	\$5,351,535.52	FAEISPUM	Agua Potable
38	Rehabilitación de camino en Pátzcuaro, Michoacán, comunidad de la Pequeña Tinaja	La Pequeña Tinaja	\$620,000.00	FONDO III	Caminos
39	Rehabilitación de barda perimetral, en la escuela secundaria técnica 24	Pátzcuaro	\$104,778.16	FONDO III	Educación
40	Techumbre del salón ejidal de la comunidad de Santa María Huiramangaro	Santa María Huiramangaro	\$226,200.00	FONDO III	Cultura
41	Construcción de primera etapa de la pavimentación, red de drenaje sanitario y agua potable en Pátzcuaro Michoacán comunidad Cuanajo calle Miguel Hidalgo	Cuanajo	\$2,500,000.00	FONDO III	Pavimentación
42	Construcción de primera etapa de la pavimentación, red de drenaje sanitario y agua potable en Pátzcuaro Michoacán comunidad San Juan Tumbio calle Sor Juana Inés de la Cruz	San Juan Tumbio	\$2,910,689.45	FONDO III	Pavimentación
43	Pavimentación de la calle José Libertad col. Centro de Pátzcuaro, municipio de Pátzcuaro Michoacán	Pátzcuaro	\$4,174,035.83	FONDO IV	Pavimentación
44	Construcción de primera etapa de la red de drenaje sanitario y agua potable en col. Centro, calle Serrato Pátzcuaro Michoacán,	Pátzcuaro	\$4,887,099.71	FAEISPUM	Drenaje

Las obras por cooperación son tripartitas, las cuales consisten en que el Gobierno del Estado da la aportación de los materiales como el cemento, tuberías y brocales; el Municipio aporta los agregados pétreos así como la renta de la maquinaria pesada; y los finalmente los beneficiarios apoyan con el pago de la mano de obra. En este año se tienen proyectadas seis obras, tres en la cabecera municipal, una en la comunidad de Cuanajo, otra en Santa Ana Chapitiro y una más en San Pedro Pareo; con una inversión aproximada de seis millones de pesos por parte del Ayuntamiento.

El Gobierno Municipal realizó un convenio con el Gobierno del Estado y con las empresas Kansas City Southern y Arcelor Mittal, para el suministro de un millón de toneladas del material conocido como “ECOGRAVA”, para rehabilitar carreteras y caminos rurales en Pátzcuaro, de las cuales se han suministrado mil 495 toneladas, beneficiando a las siguientes comunidades y colonias:



- *La Tinaja
- *La pequeña Tinaja
- *Cuanajo
- *Camino a Canacucho
- *Colonia San José de la Joya
- *Colonia Llano de la Virgen
- *Colonia Ibarra
- *Tzurumútaró



Con el propósito de generar servicios públicos de calidad para la inhumación, exhumación y cremación, que asegure las demandas de la población en el municipio, se han atendido los siguientes servicios desde el mes de septiembre del año 2021 a la fecha:

Títulos de Perpetuidad	172
Cremaciones	100
Inhumaciones	334
Pagos de mantenimiento	2,608
Total:	3,214

Durante la celebración de la Noche de Ánimas los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre del año 2021 en los panteones de la cabecera municipal **se recibieron 39 mil 84 visitantes.**

En infraestructura de los panteones, se logró arreglar la barda perimetral de la parte posterior del panteón del cristo, que ésta llevaba cerca de un año derrumbada, además se instalaron protecciones de herrería en ventanas y puertas de las instalaciones donde se encuentra el horno crematorio, así como en los sanitarios de los dos panteones de la cabecera municipal; de igual manera, se dio mantenimiento a las distintas áreas del panteón; englobando una inversión total de 314 mil 496 pesos.

basura de los panteones de la cabecera municipal	\$314,496.16

El Rastro Municipal se asegura que la producción de cárnicos sea con los mejores estándares de calidad, por lo que se habilitó la segunda cisterna de agua potable, lo que representa un ahorro en la compra de agua a pipas privadas.

4.4 Colaboración

Se han formalizado la cooperación con distintas instituciones, organizaciones y dependencias de los tres niveles de gobierno a través de la firma de convenios, lo que permite y promueve el trabajo interdisciplinario en beneficio de la sociedad pátzcuarenses en todos y cada uno de los sectores.



4.5 Participación

Para la administración municipal 2021-2024 es muy importante generar espacios participativos, por lo que es de gran valía que los ciudadanos se involucren activamente en la generación de políticas públicas de alto impacto ciudadano.



Es por eso, que para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, se generaron espacios de participación ciudadana en 12 momentos específicos, además de los ámbitos regulares de interacción con los ciudadanos, como son los buzones de atención, las mesas vecinales, los días ciudadanos y los consejos ciudadanos que se realizan en cada uno de los departamentos del ayuntamiento.

4.6 Cultura de la democracia

En total apego al marco normativo aplicable en el área se llevaron a cabo diversas acciones que contribuyeron al cumplimiento de las obligaciones que se tiene como Sujeto Obligado en el rubro de la transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, en las cuales se sigue conservando el prestigio que tiene el Ayuntamiento de Pátzcuaro en cuanto al tema.

Cabe destacar que, dentro de los trabajos realizados en esta materia, en cumplimiento con lo que dicta el artículo 35 y 36 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, se subieron un total de 113 formatos durante los periodos evaluados, mismos que se pueden observar en la página web oficial, como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En cuanto a verificaciones por parte del Órgano Garante en materia de Transparencia, se han obtenido en los dos primeros trimestres un cumplimiento del 100%, en el tercero y el cuarto un 92.38%, aunque en este último en una segunda verificación se obtuvo el 100%, dichas verificaciones fueron de forma continua y aleatoria, lo que las hace más objetivas y con un menor riesgo de ser modificadas a último momento.

hñkΓY3h3E3W3M3nhv3E3E3E3k'n	, 9
hñkΓY3h3E3W3M3nhv3E3E3E3k'n	t
BkHñÖY'E Δ; † √	,

De acuerdo a cada una de las solicitudes, se tiene un tiempo de respuesta menor al estipulado en la norma vigente.

El Ayuntamiento de Pátzcuaro, signó un convenio de colaboración con el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP) el día 29 de marzo de 2022; se firmó en forma conjunta con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales; utilizando herramientas de diagnóstico de gobierno abierto con la intención de obtener la declaratoria de Gobierno Abierto.

Se instaló el primer módulo móvil de información, con el fin de tener un contacto directo con la ciudadanía en materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

4.7 Inclusión y cercanía.

Utilizando diferentes estrategias, se realizó la difusión de 42 eventos importantes del municipio entre los que destaca: Noche de Ánimas 2021, el Nacimiento Monumental, Día de Reyes, fiesta patronal de Pátzcuaro 2021, Semana Santa 2022, Presea Vasco de Quiroga, Presea Gertrudis Bocanegra, Visita de los Embajadores, Corpus, Encántoyate, Mérito a Docentes que Inspiran.



Sumado a lo anterior se implementaron las campañas de: “Paga y Gana con tu Predial y Agua”, “Uso del Cubrebocas”, “Casco Seguro y Uso del Cinturón”, “Prevención de violencia de Género”, “Confía en Nosotros”, entre otros.

Se tuvo una cobertura de 230 eventos, de los que se realizaron boletines, archivo fotográfico, audio y video; colaborando en temas de producción y logística promocional de Pátzcuaro con la SEDENA, Under Armour, así como recorridos a MILENIO NOTICIAS, BADABUM y 30 YouTubers que visitaron el municipio, teniendo como resultado publicaciones en medios importantes de circulación nacional y estatal, de manera completamente gratuita.



4.8 Atención ciudadana y mejora regulatoria.

Atención ciudadana es la unidad diseñada para atender en forma directa y continua a los ciudadanos que demanden información, trámites, servicios y asesorías a través de nuestros distintos canales de comunicación ya sea presencial, telefónica o digital.

El objetivo es lograr una gestión pública, eficiente, eficaz y transparente, proporcionando un servicio de calidad informativa y humana a través de un trato digno y respetuoso hacia todos los ciudadanos que requieran de los servicios, asegurando al mismo tiempo que en los departamentos que visitan se les proporcione el servicio en tiempo y forma.

En este periodo se atendieron y filtraron 536 solicitudes de personas que acudieron a realizar algún trámite a las diferentes direcciones, de las cuales 485 tuvieron respuesta satisfactoria e inmediata.

Se creó la Coordinación Municipal de Mejora Regulatoria como Política Pública encargada de generar normas claras de trámites y servicios simplificados, que se orienten a obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y del óptimo funcionamiento de las actividades comerciales, de servicios y desarrollo humano.



Una vez firmado el convenio de colaboración con el Gobierno del Estado, se trabajó en la creación del **Consejo Municipal de Mejora Regulatoria**, realizando la primera asamblea el 1 de marzo del presente año, dicho consejo conformado por autoridades municipales y miembros destacados de la ciudadanía, donde se evalúa y analiza los temas de servicios y trámites que requieren de mejora regulatoria en nuestro municipio.

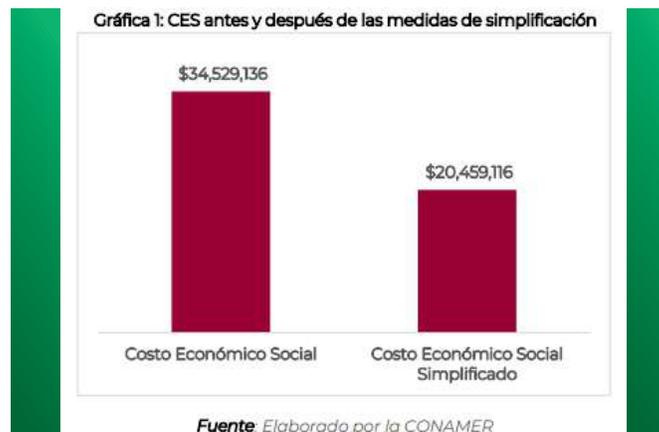


Actualmente se está elaborando un catálogo, con el que se pretende tener un formato específico para el llenado de los trámites y servicios de cada Unidad Administrativa, en el cual se encontrarán todos los elementos del trámite requerido por la población y estarán disponibles en las plataformas digitales del gobierno municipal, para lo cual se han llevado a cabo mesas de trabajo en coordinación con:

Sindicatura, Tesorería, Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Ecología; Secretaría de Servicios Públicos Municipales y Generales, Mantenimiento del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento; así como la Secretaría de Fomento Económico, Cultural y Turístico, alcanzando un avance del 50%, lo que representa 21 unidades de 42 en total y 76 trámites.

DEPENDENCIA	TRÁMITES
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	
I. Dirección de Patrimonio Histórico y Movilidad	5
II. Dirección de Obras Públicas	2
III. Dirección de Urbanismo Municipal	11
IV. Dirección de Ecología y Medio Ambiente	7
Total de Trámites y Servicios SIDUyE	25
TESORERÍA	
I. Contabilidad Gubernamental	4
II. Catastro	1
Total de Trámites y Servicios Tesorería	5
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	
I. Administración de Personal	1
II. Coordinación de Servicios Generales	2
IV. Coordinador	1
V. Unidad de Aseo Público, Parques y Jardines	5
VI. Unidad de Alumbrado Público Municipal	4
VII. Rastro	1
VIII. Panteón	7
IX. Mercados	3
Total de Trámites y Servicios SSPM	24
SINDICATURA	
I. Sindicatura	2
II. Unidad de Asuntos Jurídicos	1
II. Control y Mediación	1
Total de Trámites y Servicios Sindicatura	4
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO, TURÍSTICO Y CULTURA	
I. Turismo	1
II. Artesanía	2
III. Cultura	1
IV. Desarrollo Económico	5
Total de Trámites y Servicios SFETC	9
PROMANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE PATZCUARO	
I. Subdirección Somercial	9
Total de Trámites y Servicios PMSAPAS	9
TOTAL REVISADOS Y EN PROCESO	76

Al término de este Catálogo y con la simplificación de trámites se espera un ahorro en el Costo Económico Social de 14 millones 70 mil 20 pesos según la siguiente gráfica evaluada por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER).



Unidades Administrativas



Con el fin de dar a conocer a la ciudadanía los servicios y trámites de esta administración, en coordinación con el área de Sistemas Computacionales del Ayuntamiento, se ha trabajado para subir los trámites y servicios a la página web del ayuntamiento, logrando con ello la transparencia e información necesaria previa para un trámite presencial o en línea.

A través de la Dirección de Mejora Regulatoria Estatal se cedió al municipio la plataforma que permitirá alojar los trámites y servicios que ofrece el Ayuntamiento a la ciudadanía, con esta herramienta tecnológica se brinda certeza jurídica ciudadana, que permitirá transitar hacia un gobierno transparente y digital, que es uno de los objetivos de la presente administración.



4.9 Cultura de la legalidad.

La Secretaría del Ayuntamiento generó condiciones favorables para la elección del cambio de encargados del orden y jefes de tenencia, fomentando la conducción de la política interna del municipio, llevando una organización de manera pacífica para cada elección de autoridades.

La Contraloría Municipal atendiendo sus atribuciones y con la finalidad de salvaguardar los principios de eficiencia, eficacia, honradez, transparencia y legalidad que deben estar presentes en toda administración pública municipal, ha emitido 11 recomendaciones y seis sugerencias tendientes a lograr una mejora en el ámbito legal y administrativo de la actual Administración Pública Municipal.

El acervo del archivo histórico de la ciudad de Pátzcuaro es uno de los más importantes a nivel nacional y estatal; contiene documentación desde el año de 1542; pocos años después de haberse formado la Provincia de Michoacán en el siglo XVI, la cual estuvo conformada por los actuales estados de Michoacán, Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas, por lo cual encontramos documentos de estas regiones del país que son fuentes muy importantes para acercarse a la vida política, económica, social y cultural de los habitantes de la Ciudad, el Estado y México.

El Archivo Histórico y de concentración tiene como responsabilidad el almacenamiento, tratamiento, inventario, conservación y acceso al servicio de investigación de los documentos, todos ellos tienen un carácter probatorio jurídico-administrativo; además a cierto tiempo se convierten en documentos históricos, únicos e invaluable, que recogen la vida pública de la sociedad y de los individuos; por tanto, nuestra labor es almacenar, preservar y ofrecer a la consulta los documentos allí existentes.





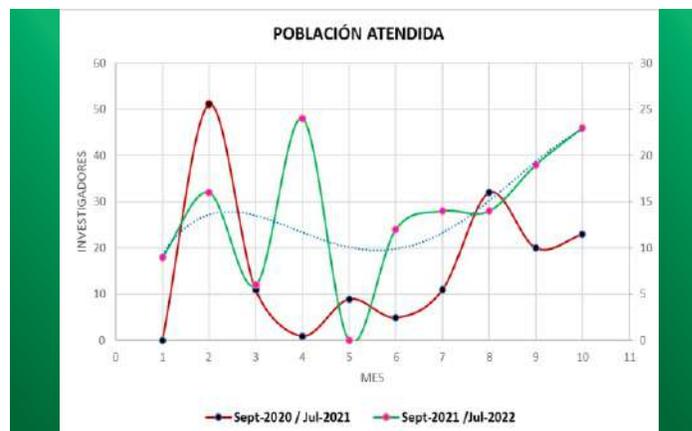
Asimismo, es responsabilidad de la difusión de nuestra historia, cultura y tradiciones, por lo que se gestionan eventos relativos a la información extraída de nuestro acervo y así lograr atraer a otros para dar vida académica al municipio.

La Ley federal de Archivos contempla evitar que los archivos se saturen de documentación innecesaria, eliminando documentación que haya prescrito en sus valores administrativos, legales, fiscales o contables, y no contenga valores históricos, cuidando el término precautorio y periodo de reserva con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; por ellos se iniciaron los trabajos de depuración documental del archivo de concentración, teniendo como resultado 25 metros lineales de documentación listos para ser depurados, cabe destacar que este trabajo no se había realizado durante las dos administraciones pasadas, ocasionando saturación de documentos sin valor y espacio subutilizado en el acervo.

En el mes de enero se iniciaron los trabajos de inventariado de 405 cajas que se encuentran en archivo histórico, de las cuales muchas no pertenecen al acervo histórico y se están pasando al archivo de concentración. A la fecha se lleva un avance del 5%, pero cabe destacar que esta área no había sido intervenida en otras administraciones, por el contrario, se había propiciado el almacenamiento desorganizado.



Durante este primer año se atendieron a 192 investigadores y estudiantes de historia de diversas universidades, entre ellas la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la Universidad Autónoma de México, la Universidad de Chicago, la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán, entre otras. Logrando un aumento en el número de visitas, en comparación con el año anterior.



Se ha invitado a escuelas primarias, secundarias y preparatorias a visitar los espacios de Sala de Banderas, Salas de Exposiciones y documentales del acervo del archivo; en promedio se tienen dos visitas guiadas por semana a grupos de 30 personas aproximadamente, dando como resultado un promedio de 2 mil 500 personas atendidas.

Durante este primer año se realizaron siete eventos culturales, entre conferencias de temas históricos y presentaciones de libros con un total de 556 asistentes. Así mismo se montaron dos exposiciones fotográficas y una pictórica que superaron los 11 mil 400 visitantes.





; > r" rB B	cJ; I	â%đ Δ	√J Δœř ĩ œE ALCANZADAS
J 4ĭ YřVŋŋĚ Pictórica póstuma al maestro Alberto Rodríguez M.	فوق قوہ اکیکنی al 02 nov 2021	E Sala de artes, Palacio municipal	E 4,978
J 4ĭ YřVŋŋĚ "Ofrenda de las Ánimas" de Florence Leyret y "Delirio" de Esteban Silva	فوق قوہ اکیکنی al 05 nov 2021	E Planta alta Palacio municipal	E 4,000
J 4ĭ YřVŋŋĚ Fotográfica en torno a la Virgen María Inmaculada de la Salud, durante la feria patronal Pátzcuaro 2021.	E 06 dic 2021 al 08 dic 2021	E Calle Benigno Serrato	E 2,433
E	E	> † > â	فوق قوہ

Cuidando el patrimonio de los patzcuarenses, se realizó el mantenimiento y restauración del reloj monumental de Palacio Municipal, a cargo del maestro relojero Raúl Guzmán Ramírez y personal del archivo histórico.

El archivo histórico cuenta con un acervo en rollos de microfilm que no se podían leer debido a la falta de un aparato lector; gracias a las gestiones realizadas por esta Administración, se logró junto con la Iglesia de los Santos de los Últimos días con sede en Irapuato, la donación de dos aparatos lectores de microfilms, con esto se aumentarán los servicios de consulta que ofrecemos, siendo uno de los pocos archivos históricos en Michoacán que poseen un aparato de estas características.

4.10 Cultura Organizacional y Capital Humano.

Administrar los recursos humanos, exigir responsabilidad y compromiso institucional, pero al mismo tiempo comprender sus circunstancias de vida, por ello, el respeto a su dignidad ha sido la premisa fundamental de la Administración actual, así mismo, se ha buscado fortalecer una sana relación con los Sindicatos al interior del Ayuntamiento, misma que ha encontrado eco y sólido apoyo.

El área de Administración de Personal se encargó de la selección, contratación y capacitación de éste, al igual que de expedir y tramitar por acuerdo del Ayuntamiento las remociones, renunciaciones, licencias y jubilaciones de los servidores municipales, administración de sueldos y salarios, prestaciones y servicios al personal.

El archivo de expedientes del personal se actualizó acorde a la documentación que solicita la Auditoría Superior de Michoacán para cada empleado.

En materia de capacitación del personal, se llevó a cabo en su primera etapa la capacitación de 24 Servidores Públicos, en Coordinación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo, (ICATMI) para la certificación de “Asistencia Ejecutiva” con una duración de cuatro meses.



4.11 Hacienda Pública.

En la Tesorería Municipal, se están llevando a cabo acciones que promueven y ayuden a fortalecer la educación de los funcionarios públicos en materia de comprobación y justificación de los recursos públicos, brindando capacitaciones y orientación para presentar sus trámites de pago, lo más claro posible; proponiendo a las diferentes unidades administrativas los puntos a cumplir en tiempo y forma.

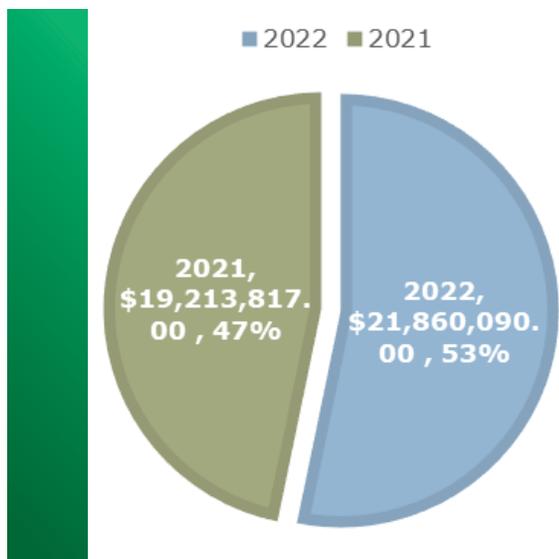


Actualmente el Municipio de Pátzcuaro está alineado a trabajar en el Presupuesto de Egresos 2022 y el Presupuesto basado en Resultados (PbR), el cual es una metodología que permite mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas. El PbR se basa en la orientación de las acciones del gobierno hacia los resultados que la ciudadanía espera obtener y no en los insumos o actividades que los servidores públicos realizan cotidianamente para cumplir con sus obligaciones. Ésta es una diferencia significativa con los métodos tradicionales de presupuestar, ya que el enfoque se centra en la generación del “valor público” y en la atención a las demandas de los individuos.

El actual gobierno ha buscado mediante la implementación de estrategias, aumentar la recaudación por concepto de impuesto predial y disminuir el rezago, una de ellas fue ofrecer a los contribuyentes descuentos de multas durante el mes de noviembre y se extendió hasta el 15 de diciembre del año 2021, además de poder participar en la rifa de tres prácticos regalos: una lavadora, un refrigerador y una estufa, logrando una buena respuesta por parte de la ciudadanía.



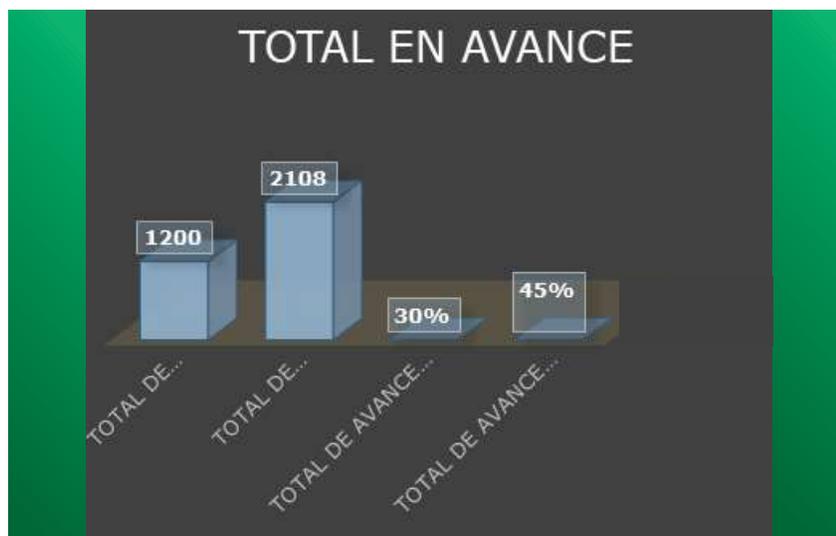
En el tercer y cuarto trimestre del año 2021, se logró una recaudación de siete millones 507 mil 680 pesos, lo que equivale a una diferencia de tres millones 284 mil 904 pesos, un 43.8% más con respecto al mismo periodo del año 2020 donde la cantidad recaudada fue por cuatro millones 222 mil 776 pesos.



Durante los meses de enero y febrero del año 2022, se obsequiaron boletos para la rifa de una moto, una pantalla y una laptop, con esta medida los ingresos obtenidos durante el primer y segundo trimestre del año 2022, fue por la cantidad de 21 millones 860 mil 90 pesos, se observa una diferencia en la recaudación, por la cantidad de dos millones 646 mil 273 pesos un 12% más, respecto del mismo periodo del año 2021 donde ingresó la cantidad de 19 millones 213 mil 817 pesos.

Para la presente Administración Municipal, es prioridad el bienestar y la salud de las ciudadanas, por lo que cumplió con las medidas sanitarias recomendadas y se instalaron ocho cajas para la atención y recaudación del impuesto predial durante los meses de enero y febrero que es la mayor afluencia, de esta manera se evitó la acumulación de personas y se agilizó el cobro a los contribuyentes; con el aumento obtenido en la recaudación de impuesto predial, se logró aumentar las participaciones federales, para estar en mejores condiciones para cumplir con las obligaciones que tenemos como funcionarios públicos para con la ciudadanía.

En la Dirección de Catastro, se realizó la entrega domiciliaria de mil 74 invitaciones y requerimientos de pago, teniendo una recaudación del 40% de estos adeudos, por pago realizado por el contribuyente en respuesta a la notificación personal recibida.



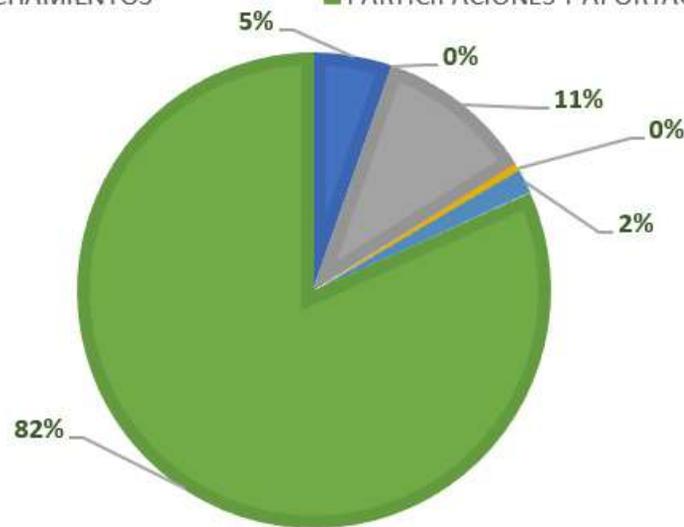
Hasta la fecha se ha realizado la entrega de tres mil 182 notificaciones de requerimiento de pago, con tres notificadores que realizan el trabajo de campo en el municipio. Cabe mencionar que se está trabajando en el desarrollo de una actualización catastral a los predios que componen el Municipio, pretendiendo así lograr la mejora de los mismos en el mercado inmobiliario.

En materia de los ingresos que obtuvo el municipio en el periodo del 3er y 4to trimestre, tomando en cuenta, el periodo de septiembre a diciembre del año fiscal 2021, se tiene contablemente el siguiente desglose:

		MUNICIPIO DE PATZCUARO MICHOACAN							
		RESUMEN DE INGRESOS ANUALES							
CUENTA	NOMBRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	SEGUNDO SEMESTRE 2021	%
41100	IMPUESTOS	1,118,149.00	2,317,160.60	637,567.00	636,010.00	3,136,469.00	2,396,994.00	10,182,849.60	33.25
41300	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
41400	DERECHOS.	3,273,534.06	3,263,727.70	1,693,807.48	913,031.56	629,180.41	1,527,812.64	11,501,754.45	47.80
41500	PRODUCTOS	343,731.95	36,017.42	44,348.93	58,944.76	311,853.32	181,431.10	976,337.48	48.30
41600	APROVECHAMIENTOS	322,768.00	815,893.03	99,335.00	269,570.50	102,030.00	576,979.00	2,185,575.61	46.46
42000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	20,264,469.00	20,849,554.01	21,312,317.54	21,415,410.00	20,295,575.00	27,362,568.07	131,409,913.62	52.92
42200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	170,000.00	0.00	0.00	902,500.00	0.00	691,352.74	1,756,431.75	79.61
T O T A L E S		25,322,644.61	27,281,952.78	23,787,435.95	23,295,966.82	25,475,117.73	31,884,504.82	156,047,122.76	50.48

TERCER TRIMESTRE 2021

- IMPUESTOS
- CONTRIBUCIONES DE MEJORAS
- DERECHOS
- PRODUCTOS
- APROVECHAMIENTOS
- PARTICIPACIONES Y APORTACIONES





CUARTO TRIMESTRE 2021

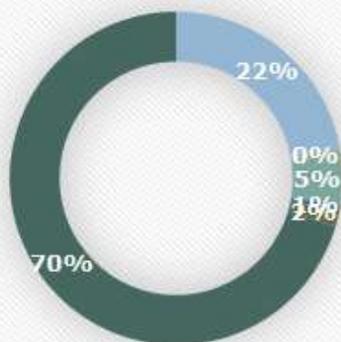


Para el ejercicio fiscal 2022, en materia de ingresos generales los reportes contables arrojaron los siguientes datos:

INGRESOS 2022

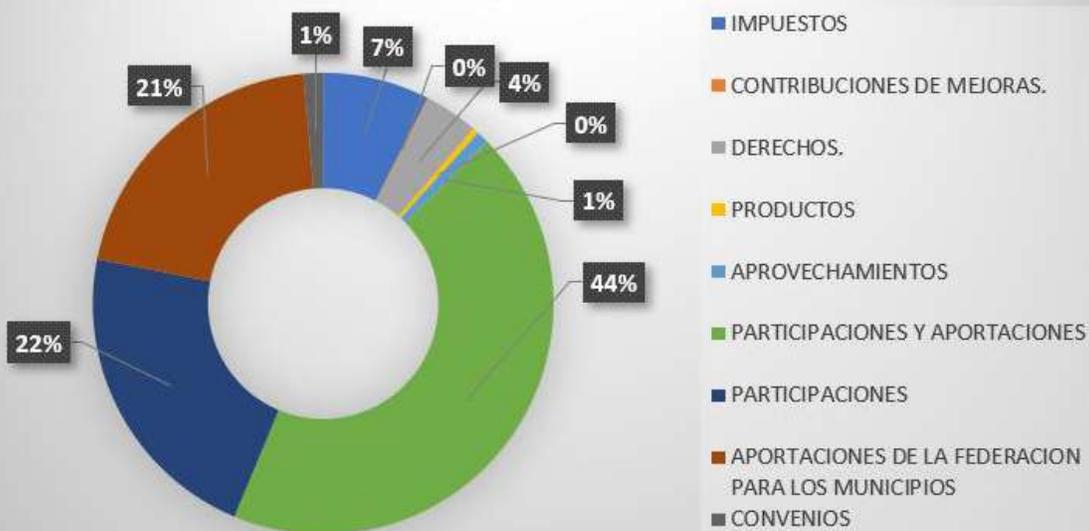
CUENTA	NOMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	PRIMER SEMESTRE 2022
41000	INGRESOS DE GESTION	14,007,606.66	7,746,904.19	4,599,312.29	7,201,262.28	3,677,148.80	3,294,681.28	40,526,915.50
41100	IMPUESTOS	12,142,891.00	5,255,459.00	2,362,075.86	1,718,840.64	1,365,745.00	1,241,734.00	24,086,745.50
41300	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.	0.00	237,867.00	137,133.00	0.00	0.00	0.00	375,000.00
41400	DERECHOS.	1,564,126.33	1,472,757.70	1,367,939.86	4,773,478.28	1,295,360.88	1,417,916.73	11,891,579.78
41500	PRODUCTOS	51,351.33	294,770.49	116,743.07	139,002.42	571,093.10	262,653.35	1,435,613.76
41600	APROVECHAMIENTOS	249,238.00	486,050.00	615,420.50	569,940.94	444,949.82	372,377.20	2,737,976.46
42000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	11,312,767.00	28,140,980.00	23,023,487.00	29,009,130.32	27,802,161.43	21,158,675.00	140,447,200.75
42110-081	PARTICIPACIONES.	11,312,767.00	14,284,202.00	9,593,368.00	15,592,368.71	11,144,372.83	8,108,256.00	70,035,334.54
42120-082-0	APORTACIONES DE LA FEDERACION PARA LOS MUNICIPIOS	0.00	13,309,803.00	13,430,119.00	13,221,086.61	13,050,418.93	13,050,419.00	66,061,846.54
42120-082-00	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LA	0.00	7,140,907.00	7,140,907.00	7,140,907.00	6,970,239.32	6,970,239.00	35,363,199.32
42120-082-00	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DI	0.00	6,168,896.00	6,289,212.00	6,080,179.61	6,080,179.61	6,080,180.00	30,698,647.22
42130-083	CONVENIOS.	0.00	546,975.00	0.00	195,675.00	3,607,369.67	0.00	4,350,019.67
42130-083-00	CONAFOR	0.00	546,975.00	0.00	0.00	0.00	0.00	546,975.00
42130-083-00	FAEISPUM 2022	0.00	0.00	0.00	0.00	3,576,919.67	0.00	3,576,919.67
	SEMANA SANTA	0.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	150,000.00
	COFOM	0.00	0.00	0.00	45,675.00	30,450.00	0.00	76,125.00
TOTALES		25,320,373.66	35,887,884.19	27,622,799.29	36,210,392.60	31,479,310.23	24,453,356.28	180,974,116.25

PRIMER TRIMESTRE 2022



- IMPUESTOS
- CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.
- DERECHOS.
- PRODUCTOS
- APROVECHAMIENTOS
- PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

SEGUNDO TRIMESTRE 2022



- IMPUESTOS
- CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.
- DERECHOS.
- PRODUCTOS
- APROVECHAMIENTOS
- PARTICIPACIONES Y APORTACIONES
- PARTICIPACIONES
- APORTACIONES DE LA FEDERACION PARA LOS MUNICIPIOS
- CONVENIOS



El Municipio recibió ingresos por parte de la Federación, del Estado y de ingresos propios para el Ejercicio Fiscal 2022, en los siguientes rubros para su aplicación y distribución en las diferentes operaciones del municipio:

Δ κ ἡ Π Η Ξ ὕ Γ Ξ κ ἰ κ Η η Α κ Γ

CONAFOR	\$ 546,975.00
PARTICIPACION	\$ 72,439,481.95
FONDO IV	\$ 23,394,487.61
FONDO III	\$ 42,333,435.32
Total	\$ 138,714,379.88



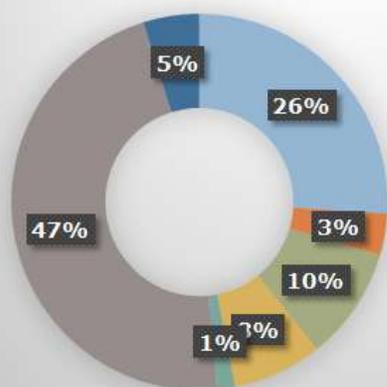
En materia de los egresos, el sistema contable arroja los siguientes datos, para el ejercicio fiscal 2021.



MUNICIPIO DE PATZCUARO MICHOACAN
RESUMEN DEL ESTADO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DEL EGRESO 2021

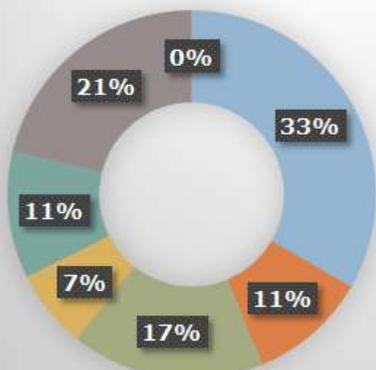
COG	NOMBRE	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	SEGUNDO SEMESTRE 2021	%
10000	SERVICIOS PERSONALES.	7,883,242.64	13,478,113.67	6,046,709.62	6,351,984.50	6,615,437.94	11,547,758.43	94,716,282.31	51,923,246.80	54.82
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,544,187.85	2,209,285.30	26,562.74	786,839.30	1,518,005.54	5,624,528.06	19,950,447.41	11,709,408.79	58.69
30000	SERVICIOS GENERALES	3,845,088.70	3,467,723.73	2,945,668.03	2,230,809.80	1,509,137.77	9,326,743.15	42,009,197.85	23,325,171.18	55.52
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,520,423.63	3,635,937.55	975,314.51	1,678,579.57	1,332,119.95	2,291,815.65	31,640,671.11	13,434,190.86	42.46
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	19,738.50	1,591,766.74	0.00	0.00	87,943.00	8,408,871.41	10,726,024.67	10,108,319.65	94.24
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	21,849,600.79	27,424,412.06	0.00	0.00	9,605,905.28	6,672,815.80	106,838,571.59	65,552,733.93	61.36
90000	DEUDA PÚBLICA.	2,752,467.27	2,326,091.33	0.00	0.00	0.00	0.00	10,208,665.75	5,078,558.60	49.75
99999	TOTALES	41,414,749.38	54,133,330.38	9,994,254.90	11,048,213.17	20,668,549.48	43,872,532.50	316,089,860.69	181,131,629.81	57.30

TERCER TRIMESTRE 2021



- SERVICIOS PERSONALES.
- MATERIALES Y SUMINISTROS
- SERVICIOS GENERALES
- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
- INVERSIÓN PÚBLICA

CUARTO TRIMESTRE 2021



- SERVICIOS PERSONALES.
- MATERIALES Y SUMINISTROS
- SERVICIOS GENERALES
- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

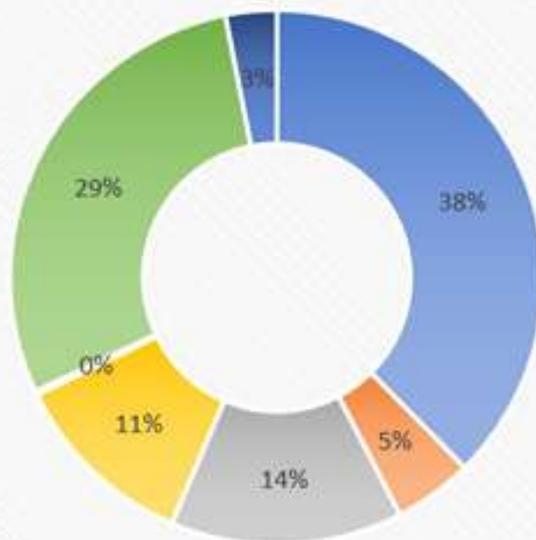


Para el ejercicio fiscal 2022 en materia de egresos.

EGRESOS 2022

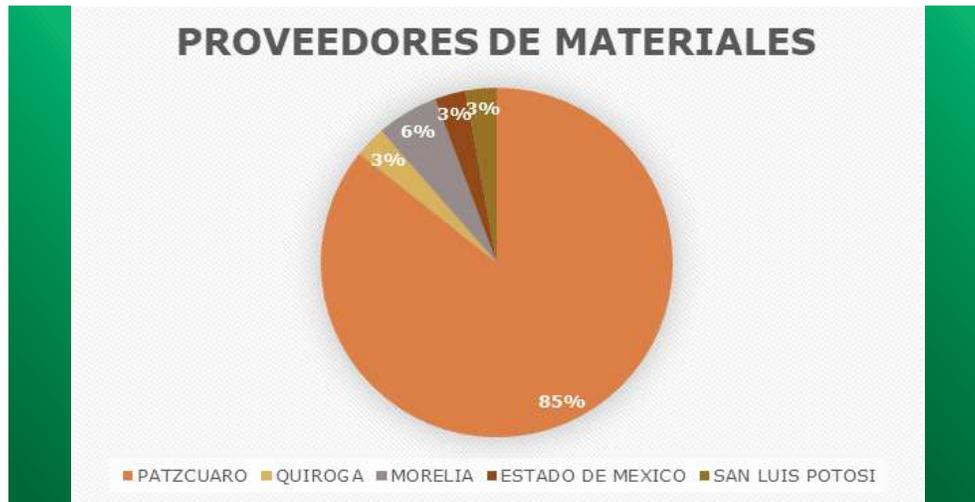
COG	NOMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	PRIMER SEMESTRE 2022
10000	SERVICIOS PERSONALES.	7,378,516.10	7,642,613.44	8,392,120.22	8,678,506.92	9,253,170.00	8,663,420.88	50,008,347.56
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	169,257.82	436,420.38	860,058.76	2,182,177.90	1,316,882.02	1,414,181.50	6,378,978.38
30000	SERVICIOS GENERALES	785,198.60	1,318,305.80	1,929,096.22	7,669,862.52	3,032,778.96	3,995,012.66	18,730,254.76
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,012,254.50	1,095,906.81	1,036,355.34	4,796,639.02	4,013,893.87	3,098,607.73	15,053,657.27
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15,797.08	0.00	111,831.91	126,045.48	22,335.64	30,737.00	306,747.11
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	2,983,058.70	5,404,681.69	6,593,403.84	3,656,271.36	11,437,842.15	8,386,126.74	38,461,384.48
90000	DEUDA PÚBLICA.	1,316,350.91	1,854,464.01	250,000.00	248,162.61	451,260.00	0.00	4,120,237.53
99999	TOTALES	13,660,433.71	17,752,392.13	19,172,866.29	27,357,665.81	29,528,162.64	25,588,086.51	133,059,607.09

PRIMER SEMESTRE 2022



- SERVICIOS PERSONALES.
- MATERIALES Y SUMINISTROS
- SERVICIOS GENERALES
- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
- INVERSIÓN PÚBLICA
- DEUDA PÚBLICA.

Se cuenta con un total de 35 proveedores enlistados a los cuales se les hace recurrentes pagos por la prestación de sus servicios o compra de materiales de limpieza, oficina, y/o material de construcción, siendo el 85 % pertenecientes al municipio.



En cuanto a los contratistas de obra tenemos un padrón registrado de 20 entes, de los cuales ocho pertenecen al municipio de Pátzcuaro, ocho a la Ciudad de Morelia, uno al Municipio de Tanhuato Michoacán, dos a la CDMX y uno más perteneciente a la Ciudad de Guadalajara Jalisco, predominando los locales, un fuerte compromiso adquirido por la actual administración, brindar oportunidades de trabajo a los empresarios nacientes de nuestro Municipio.



En cuanto a la rendición de cuentas por parte de los entes fiscalizadores, el municipio ha cumplido cabalmente, ya que hemos presentado de manera oportuna la información detallada de los gastos etiquetados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) con una calificación del 66.7%.

Después de dos años sin presentar la evaluación de Sistema de Evaluación Contable (SEVAC) plataforma a cargo del Consejo Estatal de Armonización Contable (COEAC), derivado de la pandemia del COVID-19; en donde se mide la transparencia en los procesos y los registros contables del municipio, con esta Administración se evaluó el ejercicio fiscal 2021, donde se obtuvo un porcentaje del 61.43% dando con ello cabal cumplimiento.

Es importante mencionar que en ámbitos de Transparencia y Acceso a la Información Pública, se dio respuesta a 19 folios donde se solicita información de las operaciones realizadas por la tesorería municipal, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, así como seis recursos de revisión y un recurso de verificación.

El municipio cuenta con un total de **778** empleados, incluidos sindicato, jubilados, eventuales, confianza, seguridad pública, tránsito y protección civil, los mismos cuenta con servicios médicos de **IMSS** y del **ISSSTE**.

En materia de licencias municipales se expidieron **204 licencias** a nuevos comercios del municipio, generando un ingreso de **un millón 487 mil 853 pesos**, es importante mencionar que en su mayoría son giros blancos y rojos, no se han otorgado giros negros.

Por concepto de laudos, el presente año se pagaron un total de 2 millones 192 mil 242 pesos al corte del mes de julio de 2022, a un total de 21 ex-trabajadores del ayuntamiento del municipio de Pátzcuaro.

En materia de nóminas y recursos de personal que labora en la actual administración, el cual pertenece al capítulo 1000, durante este primer año de labores se llevó a cabo la firma de contrato colectivo con el Sindicato Vasco de Quiroga en donde se les otorgó un aumento directo a los bolsillos de los trabajadores contribuyendo de esta manera a la economía de 245 familias patzcuarenses. En este mismo contrato se autorizaron 20 jubilaciones de personal que cuenta con más de 20 años de trabajo para el servicio de la ciudadanía, dichas jubilaciones serán las únicas otorgadas al Sindicato Vasco en el periodo de los tres años de gobierno y es un número de jubilaciones histórica ya que nunca antes se habían otorgado tantas.

Se realizó la **firma de convenio con la Financiera Aprecia y la Financiera Pacto**, quienes son ahora los encargados de realizar préstamos personales a los trabajadores para de esta manera omitir esos trámites que se venían realizando directamente del Gobierno Municipal al trabajador lo que aumentaba en gran cantidad la deuda que se quedaba por esa parte de los trabajadores hacia el Gobierno y de las cuales algunas de ellas son incobrables ya que los trabajadores se dan de baja aun con adeudos de préstamos.

4.12 Planeación.

La planeación del desarrollo municipal es una actividad de racionalidad administrativa, encaminada a prever y adaptar armónicamente las actividades económicas con las necesidades básicas de la comunidad: Educación, vivienda, salud, servicios públicos, entre otros; a través de la planeación se pretende mejorar los sistemas de trabajo y aplicar con mayor eficacia los recursos financieros que el Gobierno Federal y Estatal transfieren para el desarrollo de proyectos productivos y de bienestar social.

El proceso de planeación se define como el conjunto de actividades que, en el corto y mediano plazo, permitan formular, instrumentar y evaluar el plan municipal de desarrollo y los diversos programas derivados del mismo (Ejecución, Control y Evaluación).

Por lo anterior el Ayuntamiento decide crear el Instituto Municipal de Planeación de Pátzcuaro, dónde se pretende organizar y controlar el trabajo, y que durante la realización de los programas se pueda tener puntos de comparación entre lo que se quiere y lo que se está haciendo. De esta manera se podrá conocer si existen fallas y qué hacer para corregirlas, en su caso.



4.13 Eficiencia.

Parque Vehicular

Del año que se informa, la Secretaría de Servicios Públicos Municipales y Generales llevó a cabo el mantenimiento y conservación del parque vehicular de todas las áreas operativas, destacando la Dirección de Seguridad Pública, que actualmente cuenta con ocho camionetas tipo patrulla y ocho unidades motopatrullas, en condiciones mecánicas óptimas derivado del mantenimiento mensual a cada vehículo, por lo cual se ejecutó un plan de rescate con el cual se logró la reparación de motor, reparación de transmisión automática, reparación de suspensión y dirección hidráulica de estos vehículos dada la importancia de su trabajo al tratarse de un área operativa. Así mismo, se destaca que para el mantenimiento cotidiano de este periodo se adquirieron 24 neumáticos para camionetas tipo patrulla, además de realizar servicio mecánico general en forma mensual. Cabe destacar la adquisición de 2 camionetas tipo patrulla para el servicio de seguridad del municipio.

servicio de seguridad del munic

En la Dirección de Protección Civil que cuenta 9 unidades operativas distribuidas en 3 ambulancias, 2 camionetas ataque rápido, 2 camionetas adaptadas bombero, 1 camión bombero y 1 lancha. Se ha realizado mantenimiento vehicular mecánico y correctivo a dichas unidades.

Por lo que, se refiere a la Dirección de Aseo Público, Parques y Jardines, se cuenta con 10 vehículos operativos en condiciones regulares distribuidos en 2 vehículos recolectores de residuos sólidos, 6 camionetas operativas para el área y 1 pipa de 20,000 litros para apoyo logístico. Así como la reciente adquisición de 1 camión recolector.



2	vehículos recolectores de residuos sólidos	1	camión recolector
1	pipa de 20,000 litros	6	camionetas operativas

Para las diferentes áreas operativas se cuenta con un total de 27 vehículos y 7 motocicletas operativos en buenas condiciones.



GASTOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO-CORRECTIVO SEPTIEMBRE 2021- JUNIO 2022

αξί Οκ Μήης	\$	39,260.00
† ηέήης	\$	16,651.09
ϊ Ύεέ Μήης	\$	147,051.73
B νήέ Μήης	\$	219,035.90
J εέή	\$	15,200.04
c έήήή	\$	101,812.54
ι ηέή	\$	118,120.03
ήή	\$	130,083.50
ι ηέή	\$	277,139.14
έέή	\$	182,559.96



Es de subrayarse que contamos con seguros pertenecientes al Ayuntamiento; con el fin de proteger el patrimonio municipal y brindar la mayor cantidad de medidas de seguridad al personal que los utiliza para la prestación de los diversos servicios del Ayuntamiento; Así mismo se cuenta con seguros de vida grupal para los miembros del Sindicato Vasco de Quiroga siendo un total de personas aseguradas. Los cuales a continuación se detallan:

SUMINISTRO DE MATERIAL DE TRABAJO

Se han atendido un total de 1353 solicitudes en lo correspondiente al suministro de los recursos materiales de productos de eléctrico, limpieza, papelería, mobiliario, equipo de oficina, tóner y tintas para impresión, entre otros; en las diferentes áreas operativas que lo requieren.

*222 solicitudes de papelería.

*92 solicitudes de productos de limpieza.

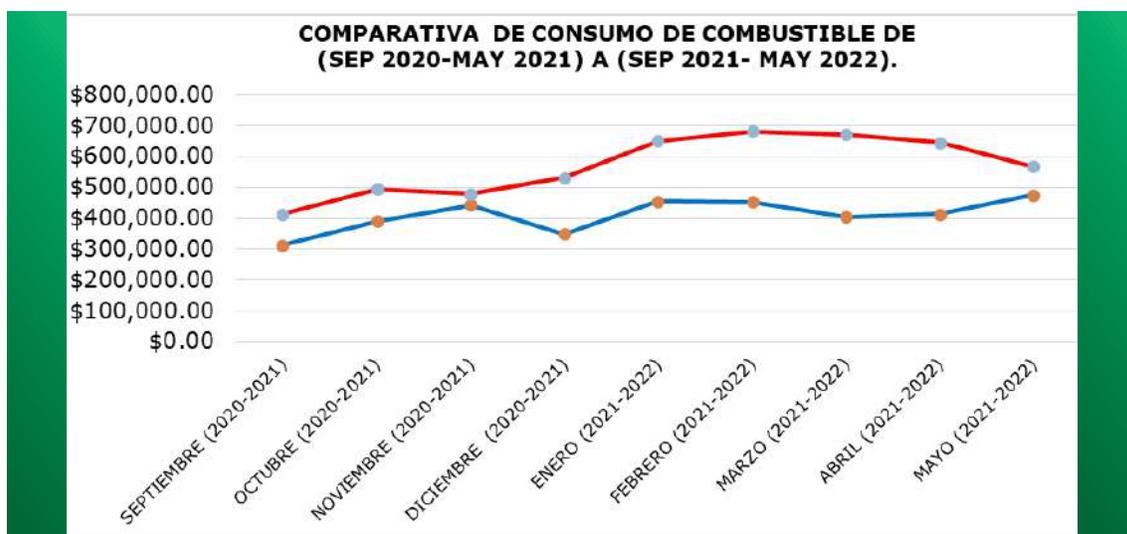
*138 solicitudes de tintas y tornes.

*20 solicitudes de mobiliario y equipo de oficina.

*SE ATENDIERON 881 solicitudes de material eléctrico, apoyos a la ciudadanía y mantenimiento a maquinaria.

De igual forma se han adquirido herramientas de trabajo y materiales para el mantenimiento del alumbrado público y mobiliario para diversas áreas operativas con la finalidad de eficientar las acciones operativas y administrativas.

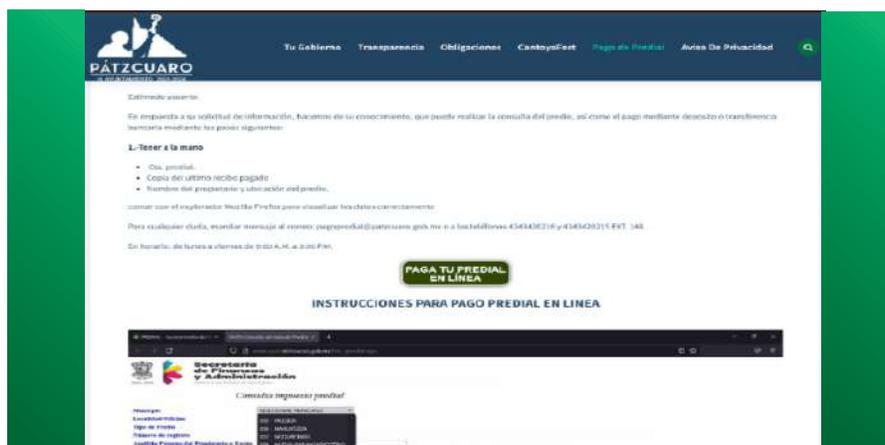
En lo correspondiente al suministro de combustible (gasolina y Diesel) se han atendido un total de 4,125 solicitudes de las diferentes áreas operativas que lo solicitan, asimismo es de subrayarse que se ha logrado un ahorro de 25% respecto a la administración pasada, sin descuidar las actividades de cada una de las áreas.



El área de informática es la encargada de llevar diferentes servicios y mantenimientos del Ayuntamiento de Pátzcuaro, entre los que se puede mencionar: tramites en línea, cableado estructurado, servidores internos, semáforos de vialidad, conmutadores telefónicos, internet, página web oficial, mantenimiento de hardware y software general, credencialización, entre otros proyectos de gran utilidad hacia la ciudadanía.



Tramite de predial (www.patzcuaro.gob.mx) Se implemento el tramite Predial desde el sitio oficial, que es el más solicitado en el Municipio, para que el ciudadano pudiera hacer su pago desde cualquier parte del mundo y desde la comodidad de



Obligaciones.

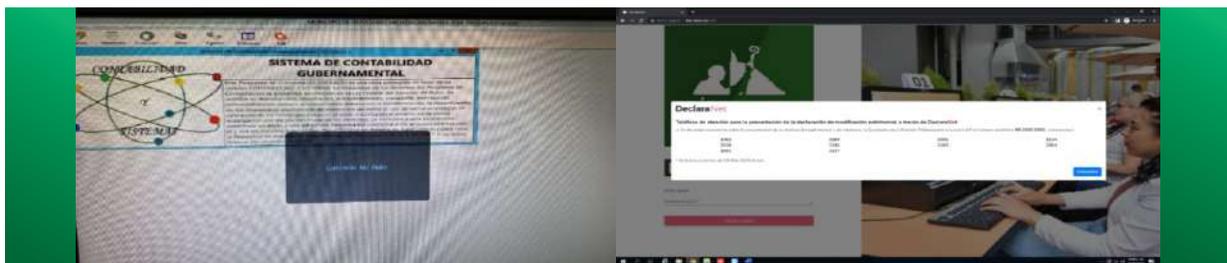
(www.patzcuaro.gob.mx/obligaciones) En la sección de obligaciones de transparencia se apoya a la dirección del mismo nombre y a la tesorería, se ha actualizado la información que nos proporcionan y se dispone desde la página para consulta de la ciudadanía, como es el caso de CONAC, LDF, ESTRADOS, etc. de acceso desde cualquier parte del mundo y desde la comodidad de su hogar.



Trámites en Línea

(www.patzcuaro.gob.mx/tramites) Para facilitar los trámites que hacen los ciudadanos en el ayuntamiento de Patzcuaro, se están implementando de manera virtual en conjunto con la coordinación de la mejora regulatoria.

Servidores Informáticos Se configura y se le da mantenimiento a los Servidores informáticos que actualmente llevan el control de los procesos Contables, de Inventarios y Declaración Patrimonial.



Semáforos viales

El departamento de informática da mantenimiento preventivo a estos semáforos con un ahorro de hasta el 70% de su costo.



Conmutador de Líneas Telefónicas

Actualmente se reparó sin costo alguno el Conmutador Telefónico del Ayuntamiento de Pátzcuaro.

Se esta retomando la atención ciudadana 24/7 a través del chat ciudadano donde se atenderán emergencias, información y solicitudes de los ciudadanos.



Mantenimiento de hardware y software

Una de las principales funciones del área de informática es atender diariamente las solicitudes de las diferentes direcciones internas del ayuntamiento, tanto en equipos informáticos software y hardware, como en servicios básicos de internet y de telefonía.



Cableado Estructurado

Uno de los servicios importantes que se dan en el área de informática es el cableado estructurado y el mantenimiento constante del mismo, en el cual se proporciona el internet y telefonía a distintas áreas del Ayuntamiento y externas.



Credencialización.

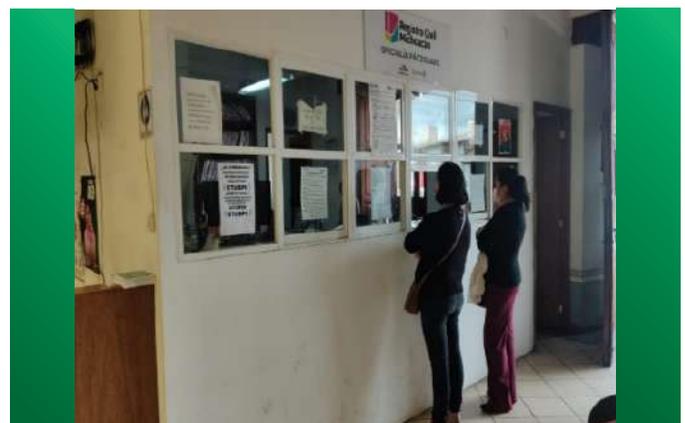
En el departamento de informática se realizan las credenciales de identificación de los diferentes departamentos y direcciones del ayuntamiento de Pátzcuaro, así como la de los distintos eventos que hay en el Municipio. **OBLIGACIÓN DEL TRABAJADOR IDENTIFICARSE CON EL CIUDADANO**

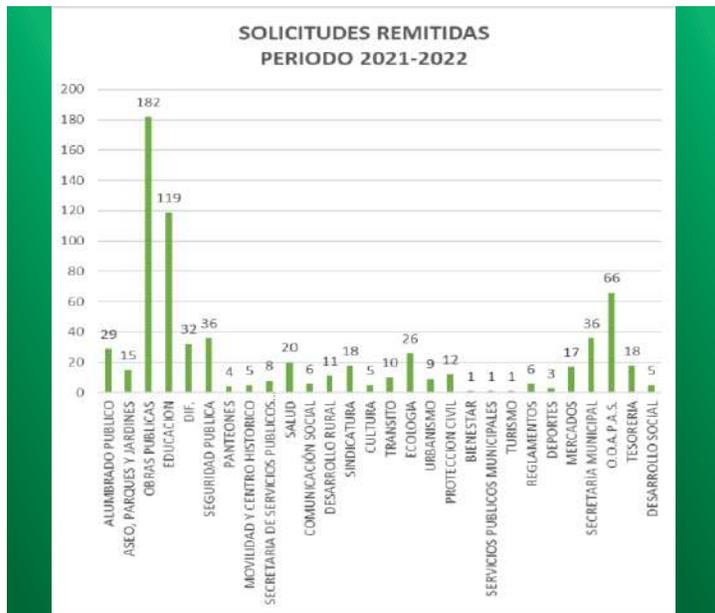
Control de checadores Biométricos de Asistencia.

Se lleva el control de registros de altas y bajas en los checadores biométricos, de los Funcionarios Públicos para tener un mejor control en asistencias.



Apoyo a 9 Instituciones externas como el ICATMI, BIENESTAR, Registro Civil, Administración de Rentas, Comisión Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, PAMAR, CAMP, CAPEP, Biblioteca Pública, OOAPAS, en el mantenimiento de sistemas informáticos tanto de Hardware, como Software, capacitaciones y apoyos técnicos generales.





Ayuda Social Oficina de Presidencia

TIPO DE SOLICITUD	NÚMERO DE SOLICITUDES
Apoyo para gastos funerarios	36
Gastos médicos	60
Fiestas parroquiales	21
Donativo casa hogar	4
Láminas de cartón	21
Material de construcción	6
Pago de energía bomba de agua San J uan Tumbio	6
Apoyos económicos	28
Educación	44
TOTAL	226





5. Pátzcuaro Seguro

5.1 Policía de proximidad.

La policía municipal brinda apoyo a varias instancias como el DIF municipal para traslados de personas a diversos centros de rehabilitación en Pátzcuaro, a la Sindicatura municipal en llevar los citatorios que giran cuando existen conflictos vecinales y a la Fiscalía General del Estado y de la República en citatorios e invitaciones. Así mismo, se da acompañamiento al personal de Bansefi durante el pago realizado en diferentes comunidades con los programas del Bienestar.



El generar servicios públicos con calidad y eficiencia en el alumbrado público coadyuva en la prevención de la delincuencia; en este sentido se le ha dado mantenimiento a 1,889 luminarias en colonias y comunidades del municipio, además de instalarse 99 luminarias nuevas tipo Led de 40 watts. Por otra parte, en los recorridos diarios se restablecieron circuitos en el centro y avenidas de la ciudad.



Se realizó la ampliación de la nueva red de alumbrado público, la cual consta de 189 luminarias tipo Led de 108 watts en la carretera Morelia-Pátzcuaro a la altura del CONALEP, entronque carretero Quiroga y Calzada José Carrillo Arriaga a la altura del campo de aviación y en carretera Pátzcuaro-Morelia a la altura del Tecnológico en la comunidad de Tzurumútaru.



Además se realizó el Censo de luminarias en colaboración con la Comisión Federal de Electricidad, con la finalidad de identificar las luminarias tipo LED y actualizar con ello el registro y con ellos se vea reflejado un ahorro en el cobro del alumbrado público.

5.2 Coordinación y colaboración.

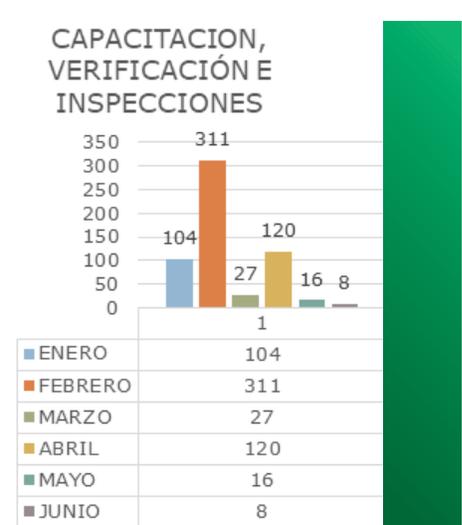
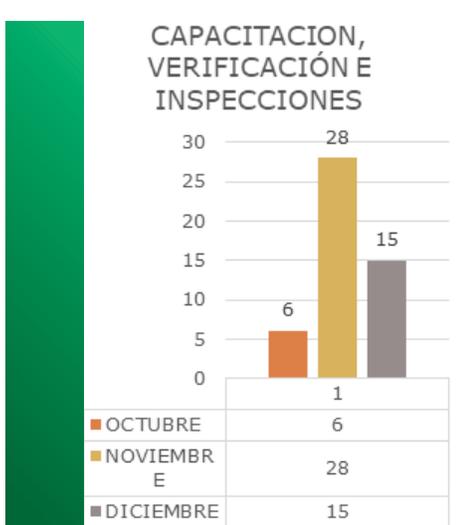
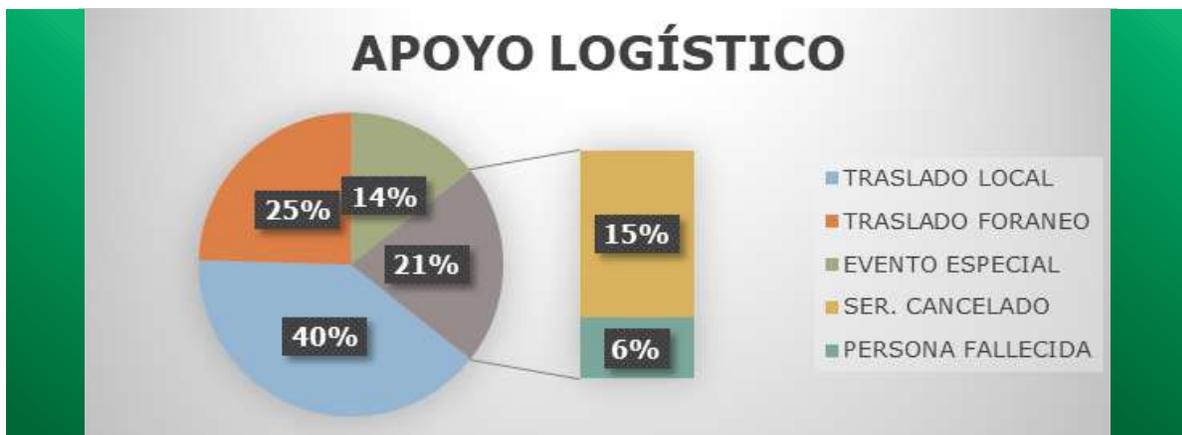
La Dirección de Seguridad Pública Municipal de Pátzcuaro, en coordinación con Tránsito del Estado, C5i y la Fiscalía General del Estado, han implementado en diferentes días de la semana operativos para evitar el robo a vehículos en la ciudad, así como impedir actos delictivos; es por eso, que se cuenta con el apoyo de la región Morelia de los municipios de Erongarícuaro, Tzintzuntzan, Quiroga, Lagunillas, Huiramba, Acuitzio, Salvador Escalante ya que es una de las principales demandas ciudadanas que cualquier gobierno debe atender para garantizar el bienestar social y la estabilidad económica y política de territorio municipal.

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bombero Pátzcuaro es un sistema que se divide en diferentes áreas como lo es operativa (atención prehospitalaria e incendio) y el área administrativa que incluye capacitación, inspección y verificación, en el cual se tuvo un total de 1 mil 568 servicios en el periodo septiembre 2021- mayo 2022.

En el área operativa se tiene objetivo de atender los llamados de emergencia solicitados al 911, mitigando el daño causado por agentes naturales y/o antropogénicos, brindando un servicio de calidad y calidez a la población, contando con personal capacitado para la atención de los mismos.



Así mismo en el área administrativa se tiene el propósito de prevenir, atender y mitigar los riesgos a los que se están expuestos las y los ciudadanos, para lo cual se brindan capacitaciones, a fin de conocer cómo actuar ante la presencia de un siniestro; por otra parte, se realizan verificaciones e inspecciones a establecimientos en sus diferentes semáforos de riesgo, como en asentamientos irregulares y demás lugares que así lo requieran o que tengan concentración masiva de personas.



El Gobierno Municipal preocupado por mejorar las condiciones en las que se encontró el departamento de seguridad, tocó la puerta del Gobierno del Estado para lograr uno de los convenios interinstitucionales más importantes que ha firmado y ratificado el Ayuntamiento fue el denominado Convenio del Fondo para el Fortalecimiento para la Paz (FORTAPAZ) dentro del “Marco de Coordinación Intergubernamental en Materia de Seguridad Pública para el Estado de Michoacán”, el cual tiene como finalidad el fortalecimiento del orden y paz social, la prevención de delito, profesionalización policial, atención a violencia de género, equipamiento de la policía y la restauración de la infraestructura; del cual hubo una participación compartida entre el Gobierno del Estado y el Gobierno de Pátzcuaro para formar una bolsa de 8 millones 755 mil pesos, inversión que será ejecutada para salvaguardar la integridad física y psíquica de la ciudadanía, así como alcanzar estándares internacionales de la seguridad pública.

Este convenio tiene un objetivo primordial, garantizar el derecho humano a la seguridad; no es un secreto los altos índices de delincuencia que tiene el territorio nacional del que lamentablemente Pátzcuaro no ha sido excluido, es con acciones como éstas que se implementan cambios a mediano y largo plazo para disminuir la criminalidad.



Con este programa y otros que de manera integral se encuentran en proceso, se le ha dado un giro a la percepción que tiene el ciudadano hacia el elemento, sin dejar de lado que hemos comenzado por equipar a la totalidad del estado de fuerza con el único interés de institucionalizar uno de los mejores cuerpos de seguridad en el estado.

5.3. Orden y eficiencia.

En relación al Patrimonio Municipal, se realizó la identificación y ubicación de cada uno de los bienes muebles e inmuebles, con el fin de tener un inventario real de los bienes existentes, así como del estado en que cada uno se encuentra; se llevó a cabo el levantamiento de inventario físico de los bienes muebles en todas las áreas de la unidad administrativa, realizando cambios en el sistema de patrimonio, donde se agregó a los nuevos responsables de cada una de las áreas; identificando los muebles en mal estado para darlos de baja, así como el alta de las nuevas adquisiciones y la depreciación de los existentes.

ANTES



DESPUES





5.4 Prevención Social del Delito.

La prevención del delito es una de las vertientes de la seguridad pública que atiende y combate el fenómeno social de la delincuencia en aras de salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar el orden y la paz social, por medio de la coparticipación ciudadana con los cuerpos de seguridad.

Con la integración de vecinos vigilantes, se acude de manera recurrente a las colonias con mayor frecuencia de índice delictivo, en donde se realizan diálogos informativos brindando medidas preventivas para evitar el robo a casa habitación y la extorsión, conformando comités vecinales para trabajar en conjunto con la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Se atiende a menores infractores que hayan cometido faltas administrativas, realizando la entrevista para informar a los familiares haciéndoles las recomendaciones necesarias para evitar ser reincidentes.

En diferentes escuelas del municipio se implementa y en diferentes niveles educativos, llevando información preventiva a los alumnos, padres de familia y docentes ofertando diferentes actividades y temas, por mencionar algunos:

- *Adicciones
- *Autocuidado
- *Bullying
- *Violencias
- *Maltrato infantil
- *Violencia en el noviazgo
- *Peligro en las redes sociales
- *Actividades para la sana convivencia

Dentro del Departamento de Prevención del Delito se atienden los siguientes programas, con la finalidad de brindar el apoyo a la ciudadanía atendiendo la cuestión psicológica y legal.

Programa	Descripción	Personas Beneficiadas
Programa: escuela segura	escuelas con la finalidad prevenir el delito	3
Vecinales	vecinales, para tratar asuntos de seguridad pública.	3
(coordinación con otras dependencias gubernamentales encaminadas a los mismos objetivos).	el Centro Integral de Asuntos de la Mujer, Grupo AA y Grupo especializado en prevención de la Violencia de Género	3
Menores Extraviados	menores extraviados y canalización al área correspondiente	3
Menores Infractores	correspondiente	3
víctimas de violencia	correspondiente	3
Prevenición del Delito	Prevenición del Delito Fiscalía General del Estado de Michoacán Fiscalía Especializada en Trata de Personas	3
Total		15

Se instalaron filtros de seguridad para la verificación de vehículos y personas, así como en negocios establecidos en coordinación con C5i y en el Sistema del Registro Público Vehicular, cabe hacer mención que dentro de los operativos del mes de septiembre del año 2021 a la fecha se ha logrado la detención de 535 personas por faltas administrativas, entre otros delitos no graves, así como la realización de 59 puestas a disposición por diferentes tipos de delitos como se muestra a continuación:





Puestas Septiembre 2021		Puestas Octubre 2021		Puestas Noviembre 2021		Puestas Diciembre 2021	
		Delitos forestales	1				
		Intento de Robo a mano armada	1				
Mantas	1	Vehículo abandonado con reporte de robo	1	Vehículo abandonado con reporte de robo	2	Vehículo abandonado con reporte de robo	1
		Posesión de vehículo con reporte de robo	2			Posesión de vehículo con reporte de robo	1
Posesión de droga	1	Posesión de droga	2			Posesión de droga	2
		Portación de arma de fuego	3				
Total	2	Total	10	Total	2	Total	4
Puestas Enero 2022		Puestas Febrero 2022		Puestas M arzo 2022		Puestas Abril 2022	
Delitos forestales	1	Delitos forestales	1	Delitos forestales	1	Delitos forestales	1
Intento de robo a mano armada	1	Robo a negocio a mano armada	1	Robo a negocio	1		
Vehículo recuperado con reporte	4					Lesionado por arma de fuego	1

√ ሃገረሰጠን ጃይ	ቤ	፩	፩	√ ሃገረሰጠን ጃይ	ቤ	√ ሃገረሰጠን ጃይ	ቤ
droga				droga		drogas	
√ ዘይከሰጠን ጃይ	ቤ	፩	፩	" ጃዕጠላሃይ	ቤ	" ጃዕጠላሃይ	ቤ
arma de				abandonado		abandonado	
fuego				con reporte de		con reporte de	
				robo		robo	
ሃ ሃገረሰጠን	ቤ	ሃ ሃገረሰጠን	ቤ	ሃ ሃገረሰጠን	ቤ	ሃ ሃገረሰጠን	ቤ
፩	፩	፩	፩	፩	፩	፩	፩
√ ሃገረሰጠን	፩	፩	፩				
Mayo 2022				፩	፩	፩	፩
፩	፩	፩	፩	፩	፩	፩	፩
Δ ሃገረሰጠን	ቤ	፩	፩				
negocio con				፩	፩	፩	፩
violencia							
" ጃዕጠላሃይ	ቤ	፩	፩				
recuperado				፩	፩	፩	፩
con reporte							
de robo							
√ ሃገረሰጠን ጃይ	ቤ	፩	፩				
vehículo				፩	፩	፩	፩
robado							
√ ሃገረሰጠን ጃይ	ቤ	፩	፩	፩	፩	፩	፩
droga							
√ ዘይከሰጠን ጃይ	ቤ	፩	፩				
arma de				፩	፩	፩	፩
fuego							
ሃ ሃገረሰጠን	ቤ	፩	፩	፩	፩	፩	፩
፩	፩	፩	፩	፩	፩	ሃ ሃገረሰጠን	ቤ

፩

5.5 Justicia Cívica.

Con el ánimo de contribuir a tener armonía y respeto entre los ciudadanos, mediante el área de mediación y conciliación, la sindicatura municipal atendió 418 citatorios durante este periodo, los cuales eran asuntos relacionados con agresiones, adeudos de dinero, invasiones de predios, problemas de vecinos, incumplimientos de trabajo, entre otros; obteniendo en la mayoría de los casos un acuerdo entre las partes y evitando así una situación de demandas y procesos legales; de esta manera se brinda un apoyo en la economía de las personas, evitándose el gasto que los trámites legales pudieran derivar.

5.6 Confianza y Certificación.

En capacitación se mandó a cuatro elementos a la academia de la ciudad de Morelia, ya que no contaban con formación inicial.

Cabe hacer mención que de los ocho elementos que realizaron su examen de control y confianza, siete efectivos fueron aprobados; por lo que es favorable aumentar el registro ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como el de portación de arma de fuego en la Secretaría de la Defensa Nacional.



Primer Informe de Gobierno
H. Ayuntamiento de Pátzcuaro Michoacán
Su edición fue elaborada en los talleres de CONTEXTO
Calle: Benito Juárez #44 -D Centro, Pátzcuaro Michoacán.
Contó con un tiraje de 26 ejemplares
Agosto 2022

